

# **La revolución solidaria. Las Sociedades de Socorros Mutuos de Artesanos y Obreros: un proyecto popular democrático, 1840-1887**

María Angélica Illanes \*

## **Primera Parte**

### **Desde la independencia hasta la Guerra civil de 1851**

#### **Preámbulo**

Este estudio de las Sociedades de Socorros Mutuos populares surge desde una suerte de experiencia bohemia de conocimiento. De un deambular por calles de barrios bajos, mirando lápidas viejas sobre muros desteñidos; de un andar a tropiezos por los hoyos de un pavimento gastado, que muestra su capa de empedrado del novecientos; de un paseo interior por algún añejo edificio del barrio San Ignacio donde funcionó el local de una sociedad; finalmente, de un ritual de des-empolvamiento: limpiando las capas de prejuicios, abriendo los folletos societarios fosilizados en las estanterías, raspando en la pintura de la modernidad vanguardista, industrial y revolucionaria. Soplando el polvo de la “pre-historia”. No es extraño entonces que, habiendo calificado la historiografía del movimiento obrero a las Sociedades Obreras de Socorros Mutuos como su “pre-historia”, muy poco se haya conocido acerca de ellas.

Al contrario de una “pre-historia”, el re-conocimiento de las Sociedades Obreras de Socorros Mutuos me permitió visualizar una figura, comprender una forma, de lo que se ha llamado la “vía chilena”, cuya historia se comienza a dibujar en el desencantado rostro del artesanado chileno desde la década de 1840, bajo los nublados cielos de una república aristocrática. El movimiento social y tipográfico que se gestó a partir del artesanado chileno o en función de éste, sembró el camino del avance sin desmayo de la sociedad popular chilena por arribar a algún lugar donde plantar, con sus propias manos, el suelo de la democracia. La vía chilena es esa ruta de la porfiada marcha del pueblo hacia su plena incorporación, participación y auto-construcción de democracia social y política. Las siguientes páginas narran un trozo de la historia de esta “vía chilena”, la que se gestó en el movimiento social del artesanado urbano de mediados del siglo pasado. Este es un texto que intenta escribir algo acerca de la emancipación histórica del pueblo, rompiendo ataduras de conformismo y construyendo su “identidad” desde la

---

\* Licenciada en Filosofía, con mención en historia, del Departamento de Estudios Humanísticos de la Universidad de Chile. Candidata al Doctorado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesora de la Universidad Arcis.

solidaridad organizada. Identidad que podríamos definir como: “el movimiento hacia la apropiación de sí mismos, por sí mismos, entre sí mismos”.

Esta historia se inscribe en lo que algunos hemos llamado una suerte de “arqueología historiográfica”, es decir, la investigación de rastros, la recomposición de piezas; una historiografía que podríamos llamar de “sub-suelo”, en que lo que se encuentra casi se descubre, lo que se descubre es sólo una parte y donde la luminosidad que la muestra tiene la amplitud de un foco, puesto que el estudio de la trayectoria de las Sociedades de Socorros Mutuos no ha sido fácil. Ha exigido un minucioso rastreo de hojas sueltas, de imprenta esporádica, según el ritmo de los enormes esfuerzos de artesanos y obreros. Pero, más que un estudio completo, nos ha interesado indagar en su lógica organizacional y en el significado que ella tuvo para la historia social y política chilena <sup>1</sup>. Pues si bien esta es una historia de un sector en particular, ella se enmarca en los grandes temas y problemas de la transición capitalista del siglo XIX en Chile. Su interés especial radica, así, en que dichas sociedades constituyen una manera específica de articular lo particular y lo general.

Por una parte, el artesanado, al mismo tiempo que está instalado en el centro de lo político y social capitalino, está simultáneamente situado fuera o en los márgenes de él, mientras, al mismo tiempo, irradian sus organizaciones desde temprano por las principales localidades del territorio nacional. Por otra parte, podemos apreciar que la lucha que realizan los artesanos en torno a su organización forma parte del proceso de transición capitalista, caracterizado por una aguda tensión dada por el proceso de **expropiación de libertad y propiedad**: su lucha consiste en evitar la pérdida de sus medios de producción (su taller y la salud de su cuerpo) y, por consiguiente, en impedir su proletarización. Lucha –a nuestro juicio- de contenido semejante, aunque a otro nivel productivo-social, que la que daban, por ejemplo, los peones mineros en este mismo proceso de transición.

En el proceso de esa lucha transicional capitalista, mientras sucumben la libertad y la propiedad de los peones, de los pueblos-campesinos, de los medianos y pequeños propietarios y de los propios artesanos, lo que pervivirá en el tiempo será la **organización social** tendiente a perfilar, progresivamente y desde la base, un proyecto organizativo y político democratizador. El capitalismo, como se sabe, es una fuerza arrasadora; no obstante, la organización social también constituye una fuerza histórica nada despreciable; esto lo demostraron los artesanos chilenos durante el siglo XIX, fructificando su esfuerzo en el potente movimiento obrero y popular de fines de ese siglo y durante gran parte del siglo XX.

---

<sup>1</sup> Para un estudio acabado sobre la historia de la sociabilidad popular véase *De la regeneración del pueblo a la huelga general* de Sergio Grez, Dibam, Santiago, 1998.



Con el voto en la mano no habrá bayoneta que resista nuestra voluntad.” Escribe un artesano, hijo de un soldado de la Independencia <sup>4</sup>.

La derrota de los revolucionarios de la primera etapa de la Independencia había significado, en efecto, la virtual desarticulación de los gremios de artesanos. Aquellos “existieron entre nosotros con notable lucimiento hasta que los dispó como el humo de una hoguera extinguida la reacción de 1829, transformando a aquellos en cuerpos de milicia” <sup>5</sup>. Comenzó el artesanado a vivir la más dura etapa de su historia. Diezmadas sus organizaciones y reclutados por el Estado, hubieron de servir de sostén del orden policial autoritario, debiendo perder días de trabajo, dejando de percibir su precario salario para el sustento familiar o sacrificando días de descanso en aras de un régimen opresivo. Vivían así, una peculiar forma de proletarización: una proletarización estatal-militar consistente en dicho reclutamiento forzoso en las milicias o guardia cívica. Esta proletarización militar se completaba y consumaba en su proletarización estatal-política. El gobierno de turno forzaba a sus milicianos a votar por el partido oficialista, controlando estrictamente sus cédulas de votación.

En general, la relación de los artesanos con el Estado republicano consistía en la instrumentalización, que éste hacía de su cuerpo y de su conciencia, bajo una severa disciplina de palos y azotes. Nada habían ganado los artesanos con la independencia. Las promesas de libertad, igualdad y fraternidad se convirtieron en letra muerta. Aún más, su situación de pobreza se había agudizado en la república. Esta había abierto el mercado a los productos extranjeros, conduciéndolos a la ruina. Los artesanos estaban sufriendo cada día más su proletarización laboral. Muchos talleres hubieron de cerrarse en aras de un empleo apatronado en los talleres y fábricas principalmente de extranjeros avecindados.

Con plena e ilustrada conciencia de su deteriorada situación, se incubó en el artesanado un grave descontento que encontró la posibilidad de expresarse luego de la muerte de Portales y del advenimiento de una mayor apertura política en la década de los años de 1840. El grupo más activo del artesanado y promotor de su movilización y agitación, fue aquel que sabía manejar el arma revolucionaria del siglo: la imprenta. El taller donde habitaba el artesano gráfico se constituyó en un centro de tráfico de libros y folletos, lugar de encuentro y de clandestinas denuncias, de circulación de rumores, de roce entre los intelectuales y el pueblo. No obstante, desencantados los artesanos de Santiago por la ninguna acogida que habían tenido sus escritos en la prensa liberal que decía “apoyarlos”, declararon que, “como nietos de

---

<sup>4</sup> *El Pueblo* N°1, Santiago, 14 de enero del 1846.

<sup>5</sup> *El Mercurio*, Santiago, 8 de enero de 1864, Idem.

Caupolicán y Colo-Colo, conocían de lo que es capaz la imprenta”, y se apresuraron en poseerla <sup>6</sup>. En diciembre de 1845 salió a luz *El Artesano Opositor*, bajo la dirección del tipógrafo peruano Victorino Laynez -del que nos ocuparemos más adelante- que hizo de maestro de casi toda la generación de gráficos de la época, según relatan estos mismos. El periódico artesano comenzó a describir el profundo desencanto republicano del pueblo, cada día más marginado de los beneficios de la libertad, traicionados sus padres y su clase, la que habría dado su sangre por la independencia.

“El artesano, siembra los campos, cuida los ganados, organiza los sarmientos, norma el vestido, construye los edificios que nos cubren de la intemperie y donde el más grande se adora como una divinidad en su templo: hace nuestros vestidos y, por último, cubre nuestras guarniciones y fronteras y derrama a torrentes su sangre en los campos de batalla. ¿Qué posee ahora en cambio de todo esto? Una mala choza en el campo en donde apiña a sus hijos con menos libertad y holgura que un ratón en su cueva; un mal cuarto redondo en los extramuros de la ciudad, con un alimento que muy pocos días en el año dejará enteramente satisfecha su necesidad. Un triste vestido cubre su ser y jamás tiene el gusto de ver a su mujer y sus hijos contentos: el apuro, la miseria, sólo le presentan semblantes que todo lo piden y él nada tiene que darles. Hasta el día de fiesta, único descanso de sus fatigas, al principiar el día lo reclama el cuartel, sus ejercicios y todos los anexos que éste demanda, con la distribución sucesiva de guardias, órdenes y arrestos. Enseguida, si sale a desahogarse y una policía suspicaz y recelosa, desempeñada por agentes sin la menor moral y educación, sigue sus pasos, termina siempre por mortificarlos en todo sentido y privarlos hasta de los más inocentes goces, en que siempre el vigilante encuentra crimen para ostentar su autoridad.

¿Cómo podrá vivir así el artesano? ¿Cómo salir de su triste posición? ¿Qué esperanza se le abre para una mejora de consuelo? No vemos otra, que si no da un voto a la administración que lo ha oprimido hasta aquí, sólo le queda la muerte, el calabozo y la más constante y odiosa persecución” <sup>7</sup>.

Poco después salió de imprenta -en el mes de enero de 1846- el periódico *El Pueblo*, redactado por el artesano gráfico Santiago Ramos, el Quebradino, el que también comenzó a sacar a luz y denunciar los problemas que vivían los sectores populares y los artesanos. agitando ideológicamente a éstos a revertir su situación: “¿Qué es el pueblo? Nada; ¿Qué será? Todo”, anotaba la portada de *El Pueblo*. Este periódico irrumpió en el escenario político social chileno impregnándolo con las imágenes de la Francia

---

<sup>6</sup> Ver María Angélica Illanes, “Del mito patriótico al positivismo militar...” en: *El pensamiento de Chile*, Nuestra América Ediciones, Santiago, 1987, pp. 38-39.

<sup>7</sup> *El Artesano Opositor*, Santiago, 14 de junio de 1846.

revolucionaria y en sus escritos reconocemos los planteamientos de Lamartine, Proudhon y del socialismo pre-marxista. No obstante, su inspirador doctrinario más importante es Lamennais, cuyo pensamiento estampa también la portada del periódico: “La causa del pueblo es una causa santa; ella triunfará. Lamennais” En una de sus paginas interiores el redactor le rinde, como a ningún otro autor, un significativo homenaje: “¡Virtuoso Lamennais, defensor infatigable del desvalido! Si tu desgracia te hubiera transportado a Chile, la causa que constantemente has defendido, te habría arrastrado a un inmundo calabozo, para hacer compañía a hombres. que si no tienen tu saber y tu fama, no te son inferiores en patriotismo y desprendimiento” <sup>8</sup>.

La disidencia filosófico-religiosa de Lamennais apuntaba básicamente a despertar la identidad de los oprimidos: que conociesen de sus cadenas, que supiesen de su valor, de la plena legitimidad de su vida y de la necesidad de construir con sus propias manos su bienestar, felicidad y libertad a través de la unión. Hacia esta misma dirección apuntó el periódico *El Pueblo*, sobrepasando el tono electoralista que imponía la coyuntura política al debate público: “¿Quién construye los grandes palacios con que se engríen y ensombrecen los tiranos? - El Pueblo - ¿Quién fructifica y embellece la tierra? - El Pueblo - ¿Quién trabaja a semejanza del buey del día a la noche para satisfacer nuestras necesidades? - El Pueblo- (...) ¿Quién nos preserva de los rigores de los elementos, Tierra, Aire, Fuego y Agua con el mágico poder de su industria y su arte? - El Pueblo -. ¿Qué personaje es éste tan poderoso, tan benéfico y tan grande a quien no se erigen altares ni en quién se gastan aromas, perfumes ni inciensos? Es el pobre, el artesano, el chacarero, el labrador, el gañán, el abastero - es el **Todo** - Ved lo que sois y lo que podréis ser. Tú no eres el niño, no necesitas tutor - eres el absoluto, el poderoso, lo tienes todo” <sup>9</sup>.

Por su parte, los jóvenes intelectuales republicanos -la avanzada más radical de los liberales y entre los que se contaba a Manuel Recabarren, Manuel Guerrero, Nicolás Orjera, entre otros,- comenzaron a **acercarse** al periódico popular *El Pueblo* y a colaborar a modo de **correspondencia**. Desde allí dichos jóvenes iniciaron la difusión de los principios de la **asociación** basándose en las teorías del anarquismo y del socialismo societario (así denominaremos al llamado “socialismo utópico”) tan en boga entonces en Europa, vinculándolo al proyecto político de **democracia republicana**. Sobre estas bases y principios pensaban una nueva forma de asociación que se diferenciara de las que entonces existían para fines electorales, tales como la sociedad Demócrata, Caupolicán, Colo-Colo y Lautaro.

---

<sup>8</sup> *El Pueblo*, Santiago, 8 de febrero de 1846.

<sup>9</sup> *El Pueblo*, Santiago, 8 de marzo de 1846.

Partiendo de la máxima de que “todos los hombres son hermanos”, establecían que “donde la igualdad no existe, la libertad es mentira” y la asociación era definida como la “forma necesaria” del principio de igualdad. Dicha asociación tenía como fin “llegar a la satisfacción de las necesidades intelectuales, morales y materiales de todos, por medio del empleo de sus aptitudes diversas y el concurso de sus esfuerzos”. La asociación haría entrar al pueblo en un cuarto estadio en el desarrollo histórico de la humanidad: “Los trabajadores han sido **esclavos**, han sido **siervos**, hoy son **asalariados**; es necesario hacerlos llegar al estado de **asociados**”. Para esta nueva generación de republicanos este estado de asociados se alcanzaba a través de un gobierno democrático, basado en los principios de la soberanía popular y la trilogía: igualdad, libertad, fraternidad <sup>10</sup>.

La audacia, iniciativa periodística y la expresión ideológica de avanzada de los artesanos, en medio de la efervescencia de un clima electoral, complicaba, hacia 1845, el panorama político. Por un lado, se agitaban los partidos dominantes intentando captar la voluntad del electorado popular. Por otro, sectores intelectuales disidentes de esa clase en el poder presentaban a los artesanos una alternativa diferente, la asociación popular, al estilo europeo. En definitiva, lo decisivo era que los artesanos, habiendo sacado a luz su voz, acrecentaron sus desconfianza en la elite política.

“El artesano ha sido considerado hasta ahora como un instrumento ciego del poder. Se le ha llevado como vil esclavo a sufragar por la voluntad del gobierno y no por su conciencia y convencimiento. Si alguna vez el artesano prestó su voto con la esperanza de contribuir al bien de la república, desengaños repetidos le han convencido de su error funesto. El artesano quiere ahora expiar sus faltas pasadas, estableciendo un gobierno que prometa y cumpla la misión de la libertad”. La fuerza moral está en el artesano, porque el artesano compone en la nación el mayor número. El artesano también reúne la fuerza material. Del artesano sale el elector y el soldado”. “El artesano, convencido de su poder y de su justicia, disputará al gobierno el campo del que se le ha alejado 15 años. El artesano es superior en número, no es inferior en valor y no será vencido. **El artesano ha hecho el juramento de sus padres: ¡Triunfar o morir!**”<sup>11</sup>

La **autonomía** como conciencia y como opción política en el seno del artesanado era el nuevo concepto que estaba llamado a revolucionar históricamente el orden político, social e ideológico en Chile.

---

<sup>10</sup> *El Pueblo*, Santiago, 25 de enero de 1846. Correspondencia: “La Cartilla Republicana”.

<sup>11</sup> *El Pueblo*, Santiago, enero 25 de 1846.

Esto se expresó en la coyuntura a través de un “gesto” insólito y explosivo dentro del ambiente político de la época. En la víspera de las elecciones, en la portada de *El Pueblo* apareció dibujada una escena de la revolución francesa y se llamaba a los artesanos a no votar. Que el pueblo, decía, nada podía esperar de la clase gobernante y se anunciaba el toque de una campanada, como la señal para reunirse el pueblo en la Alameda, a liberar los presos y darse todos un abrazo fraternal. Terminaba el periódico con encendidas máximas anarquistas y republicanas. Este hecho provocó el repudio general de los clase gobernante y se estableció el estado de sitio. Más allá del suceso mismo, esta disyuntiva: prescindencia/participación político-electoral no fue mera cuestión de coyuntura. Más bien ella atravesará el movimiento social obrero durante las décadas siguientes.

En realidad, ese “pueblo” se verá enfrentado a una contradicción histórica decisiva: la construcción de su autonomía e identidad suponía su separación de la clase dominante y esto exigía, a su vez, el rechazo a la participación política instrumentalizadora que le ofrecían los partidos de la clase patricia. No obstante, la vía popular a la democracia será claramente la vía política. La resolución de esta contradicción tenderá a buscarse, desde aquellos años del amanecer del movimiento popular, en la construcción de su autonomía e identidad cimentándola sobre la organización societaria, la que tenderá a consolidarse a lo largo del siglo.

### **La Sociedad de la Igualdad**

Si las Sociedades de Socorros Mutuos han estado recubiertas con una gruesa capa de velos que han impedido su incorporación a la conciencia histórica del movimiento popular, algo mucho más perjudicado ha envuelto a la Sociedad de la Igualdad. Con el convencimiento de que tras la Sociedad de la Igualdad se hallaba el punto de partida, incluso el modelo, el ideario y el proyecto del movimiento societario posterior, es decir, del socorro mutuo, como los mismos obreros lo reconocen a lo largo de todo el siglo XIX, me dispuse a sospechar de ciertas premisas, a mi juicio, muy poco fundamentadas.

Pecan de una superficialidad asombrosa quienes han pretendido reducir la Sociedad de la Igualdad a un mero instrumento político del partido liberal. Eso es falso: la historia -aunque efímera- de la Sociedad de la Igualdad, fue la historia de su lucha por establecer justamente su diferencia respecto de las prácticas instrumentalizadoras de organización popular que usualmente llevaban a cabo el Partido Liberal y Conservador. Pretender reducir la Sociedad de la Igualdad a un instrumento electoral de coyuntura significa, gravemente, dejar fuera dicha experiencia societaria de la historia del movimiento popular



chileno, cuando es justamente este movimiento quien siempre reconoció a la Sociedad de la Igualdad como el punto de partida de su propia historia. Por otra parte, pecan de una suerte de infantilismo de izquierda quienes han pretendido apropiarse históricamente de la Sociedad de la Igualdad, interpretándola como una organización precursora del socialismo revolucionario del proletariado moderno. Para ello han minimizado la figura de Bilbao dentro de la Sociedad y levantado el liderazgo de Arcos, en tanto representante de esa tendencia, lo cual tampoco se compadece con la realidad histórica de la Sociedad de la Igualdad.

La historia de la Sociedad de la Igualdad -liderada inicialmente por intelectuales progresistas de la época que tomaron una opción por la democracia política y social- es, en primer lugar, la historia de la **ruptura con los fundamentos ideológicos y doctrinarios** de la dominación y, además, es la historia de la lucha por crear una organización que sirviese de base para crear un nuevo **modo de relación** de los trabajadores entre sí y de éstos con el sistema de poder. En este sentido tuvo un carácter revolucionario: abrió paso hacia lo que hemos llamado la **revolución de identidad** en el seno del pueblo, su espíritu de clase. El proyecto de la Sociedad de la igualdad es, pues, desde el punto de vista social, el de la transformación del pueblo, de objeto de dominación en sujeto histórico en tanto actor consciente de su destino.

En segundo lugar, la Sociedad de la Igualdad constituye el primer proyecto **orgánico** de autonomización ideológica, política y social de la clase artesana y popular. Autonomía comprometida, sin embargo, con un proyecto de democracia social y política republicana. Su fin histórico es conducir al artesanado hacia una ruptura orgánica con la clase política y sus partidos instrumentalizadores del pueblo y abrir el camino hacia la construcción de su propia historia y desarrollo como clase, en pos de su incorporación progresiva y pacífica a un proyecto republicano-democrático, bajo el ideario de la revolución francesa: libertad, igualdad, fraternidad.

En tercer lugar, la Sociedad de la Igualdad constituye un proyecto fundacional en Chile en cuanto osado desafío al sistema de poder imperante, presionándolo a respetar el negado derecho de asociación de la clase popular. En efecto, la Sociedad de la Igualdad como asociación popular se constituye en la más grave ofensa al orden de poder de una clase que se niega a dar vida histórica a la letra de la constitución republicana que estipulaba el libre derecho de asociación. La lucha que la Sociedad de la Igualdad entablará por hacerse respetar como forma de asociación, conducirá a su cruel represión y pronto aniquilamiento y, por lo mismo, a su legitimación histórica como dicho concepto de “asociación”.

Por último, la Sociedad de la Igualdad se conformó como un **modelo** que dará la pauta de la asociación popular futura y, específicamente, del socorro mutuo. Esto, en cuanto dicha Sociedad de la Igualdad es: (a) una organización de **base**, de deliberación democrática; (b) una organización para el **desarrollo y protección intelectual y material** de la clase trabajadora; (c) en tanto centro de formación de dirigentes capaces de alzar la voz y predicar la “religión republicana”: libertad, igualdad, fraternidad; (d) finalmente, la Sociedad de la igualdad en cuanto modelo de la organización posterior del socorro mutuo, se constituye en su **referente histórico** y su fuente de inspiración espiritual y doctrinaria, y servirá de eslabón histórico de las distintas expresiones del movimiento popular, hasta enlazar con los primeros proyectos partidarios e ideológicos socialistas, en la fase de la modernidad del movimiento obrero.

### **La Sociedad de la Igualdad y su disidencia con el Partido Liberal**

A principios de 1850 Francisco Bilbao retornaba del destierro a su patria con el espíritu turbado por los sangrientos acontecimientos revolucionarios de 1848 que le había tocado presenciar en Francia. La clase obrera francesa había roto drásticamente con la burguesía liberal, su antigua aliada. El *Manifiesto Comunista* de Marx irrumpía entonces en Europa. Pero Bilbao venía empapado de Lamennais, a quien había conocido personalmente y con quien había conversado largamente. En Chile imperaba nuevamente la agitación política electoral, con la particularidad de que parecía imponerse la figura gobiernista y conservadora de Manuel Montt, el más genuino representante del ideario autoritario de Portales. El liberalismo se movilizaba en estado de alerta.

Francisco Bilbao y Santiago Arcos -retornado también desde Francia el año 1848- se reencontraron en la patria. Ambos, tocados por los acontecimientos revolucionarios europeos, se comprometerían en Chile -Bilbao desde una perspectiva más filosófica y Arcos con una impronta más política- en opciones semejantes, dejando huella profunda en el movimiento social chileno. Disconformistas con el Partido Liberal, Bilbao y Arcos se manifestaron contrarios a los objetivos y al estilo político elitista de dicho partido. Consecuentemente, decidieron retirarse de la Sociedad de la Reforma que agrupaba a los liberales y a la cual habían sido invitados a participar. Criticaban principalmente a dicho partido por pretender reducir el concepto de democracia al mero ejercicio de los derechos civiles. Bilbao en particular, -dice su hermano-, “vio que los partidos gastaban sus fuerzas en cuestiones de fórmulas y que el trabajo que había que emprender era otro: enseñar la ciencia republicana a las masas, quitar ese elemento explotable a los partidos y echar las raíces de la regeneración (...) ¿Cómo creer que la libertad naciera de los esclavizados? (...) Bilbao comprendió que su misión era emancipar al

hombre moral y materialmente”<sup>12</sup>.

A diferencia del concepto de pueblo -como “masa comprable e ignorante”- que tenían los aristocráticos personeros de los partidos tradicionales, tanto liberales como conservadores-, los igualitarios tenían un concepto del obrero chileno radicalmente opuesto: reconocían en éste a un ser humano, que se demostraba plenamente capaz, inteligente y autónomo para pensar y hacer de sí mismo su propio proyecto histórico. “Hemos tenido lugar de conocer -leemos el periódico *El Amigo del Pueblo*, órgano de los dirigentes de la Sociedad de la Igualdad-, la actual situación de la clase numerosa de nuestra sociedad y este conocimiento nos ha revelado la inteligencia, la honradez y patriotismo de esos ciudadanos que solo necesitan un impulso para surgir, formando la fracción más importante de la república. De 15 años a esta parte, la clase obrera ha venido mejorándose día en día y este adelanto gradual no ha sido debido al empeño de los gobiernos, sino al impulso que por sí misma se ha dado la clase obrera (...). Este espontáneo adelanto de esa clase tan poco atendida por el poder, nos prueba la necesidad de procurarle mayores medios de instrucción y más estímulos”<sup>13</sup>.

Desde esta postura contraria al formulismo y electoralismo político, y desde esta valoración de la capacidad popular, Bilbao se sumó a la iniciativa de Arcos de crear una sociedad de artesanos que tuviese un carácter completamente distinto a las sociedades o clubes anteriormente existentes. El 10 de abril de 1850 se reunieron Arcos, Bilbao, Eusebio Lillo, Laureano Piña, Manuel Recabarren -jóvenes republicanos, amantes del pueblo y muy cercanos a él- y los artesanos: José Zapiola (músico), Ambrosio Larracheda (sombbrero), Rudecindo Rojas (sastre), Cecilio Cerda (sastre) y Manuel Lucares (zapatero). Tal fue el centro originario de la asociación, que se denominó *La Igualdad*, a propuesta de Piña. Allí se aprobaron los **tres principios** que debía profesar quien deseara incorporarse a la nueva sociedad: (a) El principio de **la razón** como autoridad de autoridades; (b) el principio de la **soberanía del pueblo** como base de toda política y (c) el de la **fraternidad universal** como vida moral. En sus Estatutos, la Sociedad de la Igualdad planteaba que “el objeto que nos proponemos es la asociación para conseguir la vida de la fraternidad en nosotros mismos, en nuestras instituciones políticas y sociales, en nuestras costumbres, en nuestras creencias”<sup>14</sup>.

El movimiento de asociación popular que se gestaba en Chile a partir de la Sociedad de la Igualdad

---

<sup>12</sup> Manuel Bilbao. *Obras completas de Francisco Bilbao*, Santiago, 1866, p. LXXVII.

<sup>13</sup> *El Amigo del Pueblo*, Santiago, 10 de mayo de 1850.

<sup>14</sup> Manuel Bilbao, op. cit.

se concebía, pues, como una organización social de carácter integral en dos sentidos: (a) en primer lugar consideraba una doble dimensión: interna de entrelazamiento fraternal entre los propios miembros, y externa de compromiso con lo institucional general; y (b) en segundo lugar, integración en el seno de la asociación en base a un concepto de desarrollo interpersonal múltiple: político, social, cultural e ideológico, en una unidad de sentido y de fines. En las páginas del periódico de los igualitarios se hacía propaganda de la asociación -“único fin del periódico”- y comenzó a aparecer por capítulos el revolucionario *Libro del Pueblo*, de Lamennais, condenado por el Vaticano en la Encíclica *Singulari Nos*, levantando incendiaria polémica en la sociedad de poder.

### **Organización de la Sociedad en núcleos de base**

Se pensaba que cada núcleo debía tener veinte miembros, con lo cual se pretendía, al mismo tiempo que darle un carácter de organización de base democrática a la sociedad, evitar el “susto y el temblor de los poderosos” cuando veían al pueblo reunido. Poder asociarse, pero sin dar pábulo a su inmediata disolución represiva, era uno de los desafíos históricos de la época, el que, una vez logrado, significaría dar un salto cualitativo en la historia social chilena. Decíamos que la Sociedad de la Igualdad se planteaba como un proyecto de desarrollo moral, material e intelectual del artesano -constituyéndose en el modelo de las futuras sociedades de socorros mutuos- a mediano y largo plazo, por lo cual su primera y gran lucha consistía en afirmar legal e históricamente el derecho de asociación para el pueblo, supuestamente garantizado por la constitución republicana. Lucha, por cierto, muy difícil, pues sabemos que la libertad como ley de la república, tenía en su práctica, un claro sentido de clase.

“La asociación teniendo un objeto saludable, como es instruirse en común, produce la moralidad (...). Además, la armonía desarrollada entre las personas que tienen costumbre de verse reunidas, de expresar sus sentimientos y de discutir para simpatizar con los sentimientos ajenos, es un lazo de fraternidad que endulza el carácter de los hombres inspirándoles sentimientos de **bienestar común** y **acostumbrándoles** a separarse del pensamiento egoísta de sí mismos, para interesarse por el bien de aquellos con quienes se reúne y cuya causa es común.

Nosotros que tenemos la conciencia de las inmensas ventajas que resultarían al pueblo de la asociación, le predicaremos siempre: para que el pueblo conozca uno de los medios más influyentes en su educación, en su robustez y su moralidad. Y para que el gobierno respete la libertad de asociación, sin que, con el pretexto de la alarma, le ahogue y le anule apenas comienza a desarrollarse. (Pues que a pesar de que la constitución establece la libertad de asociación), “no habría un solo obrero, un solo hombre del

pueblo que pueda decir: tenemos libertad para asociarnos, sin que la policía intervenga en nuestras reuniones. Cada vez que el artesano se reúne puede tener la seguridad de ser sorprendido y vejado por algún agente de policía. Sin ninguna consideración, con una monstruosa arbitrariedad se viola el hogar doméstico del obrero apenas sospecha la policía que hay allí una reunión de personas. Aún es más doloroso el atentado: esta prácticamente establecido por la policía que la asociación es un crimen en el obrero. Y sucede siempre que artesanos honrados, dignos y laboriosos sufren la vergüenza y la incomodidad de una noche en la casa de serenos por el crimen de haberse reunido a distraer sus fatigas con la música o con la conversación.

Y dígame después de esto que en Chile no hay una espantosa tiranía que pesa sobre la clase pobre! Está pues establecido que el pobre no tiene derecho para reunirse en círculo de amigos si no van a efectuar esas reuniones en los arrabales de la ciudad, y como si el pobre no pagase la habitación que ocupa en el centro de la población, se le castiga cuando se entrega a sus desahogos y alegrías; y se le castiga tal vez porque no turbe la paz del rico propietario. He aquí la libertad que se pregona. He aquí el gobierno republicano. Se cuida el bienestar del poderoso que no necesita de cuidados ajenos, y se olvida o se hostiliza la existencia del pobre, cuya mejora debiera ser el cuidado de todo gobierno”<sup>15</sup>.

Ahora bien, es absurdo pensar que la Sociedad de la Igualdad, habiendo surgido como una iniciativa de un grupo de la clase dominante -a pesar de su disidencia respecto de ella-, estuviese exenta de la intencionalidad de esa clase. Es un hecho que la idea de la Sociedad de la Igualdad estaba lejos de pretender organizar una fuerza revolucionaria al estilo de la Francia de 1848. Antes bien, los sucesos de París que condujeron al pueblo a la toma del poder y a morir luego bárbaramente asesinados en las barricadas, fue una experiencia decisiva para que la elite político-intelectual de la izquierda liberal buscase encauzar por otra vía aquí en Chile el ideario de libertad, igualdad y fraternidad. De esta manera, la Sociedad de la Igualdad se pensaba como un instrumento para ir logrando paulatinamente y pacíficamente la incorporación soberana del pueblo al proyecto democrático y republicano. De aquí entonces, el desesperado esfuerzo por asegurar la **asociación obrera**, es decir, el camino de la vía pacífica.

“Acostumbremos al pueblo -decían- a ser más social, más comunicativo. Acostumbrémoslo a buscar su fuerza en la fraternidad y en la discusión de sus intereses. Así podrá conseguir el remedio de sus necesidades y de su postración, sin pasar por la dura y peligrosa situación de un movimiento revolucionario. La asociación en la paz, suaviza los espíritus, abre el horizonte a las esperanzas de los

---

<sup>15</sup> *El Amigo del Pueblo*, Santiago, 10 de mayo de 1850.

pueblos y calma esas excitaciones peligrosas que traen como inevitables resultados la sangre y las violencias. La asociación popular que predicamos es esa que fortalece a los hombres con un lazo de fraternidad y de mutuos intereses, es ésta que marcha serena y pacífica al frente de los enemigos de la reforma, es ésta que da al pueblo fuerza moral para resistir sin violencia los golpes del poder, conciencia de la justicia que acompaña su causa y suficiente patriotismo para rechazar todo trastorno violento y destructor.

Es de temer que la desesperación se ampare de aquellos a quienes ni la libertad de asociarse se les deja y entonces, ¡Cuántos males lloraríamos por culpa de algunos egoístas y poderosos!”<sup>16</sup>.

### **Objetivos de la Sociedad de la Igualdad**

La Sociedad funcionaba básicamente como un centro de conferencias y debate sobre temas de filosofía, política o historia, tendientes a despertar la identidad y auto-reconocimiento del pueblo y su destino histórico. A la vez, se planteaba como una especie de cámara popular de presentación y discusión de proyectos de bienestar social y material. Entre los proyectos presentados, discutidos y aprobados por la sociedad, dos de ellos constituían su más caro anhelo: una “Escuela de Artesanos y Establecimientos de Montes de Piedad en toda la república”. Dos elementos que constituyeron la base de las futuras sociedades de obreros.

Aprobado el proyecto de la Escuela de Artesanos, en octubre de 1850, comenzó a funcionar con los siguientes cursos: lectura y escritura, aritmética, dibujo lineal, música, inglés, baile, historia antigua, historia de Chile. Se anunciaba que pronto se organizarían cursos de escritura y lectura para niños<sup>17</sup>. La creación de esta escuela en un tiempo de amedrentamiento popular y odiosidad partidaria, fue la expresión histórica más clara del proyecto popular emancipador que sustentaba la Sociedad de la Igualdad. Era una prueba de que la sociedad “no es ni puede ser una asociación pasajera, la obra de las circunstancias, las consecuencias de la tempestad política: en algo más alto debemos buscar el móvil que mantiene esa asociación, debemos buscarla en el corazón de cada uno de sus obreros que se reúnen en el pensamiento de esos hijos del trabajo, que necesitan educación, libertad, estímulos para las artes, libertad y justicia”<sup>18</sup>.

---

<sup>16</sup> *El Amigo del Pueblo*, Santiago, 13 de abril de 1850.

<sup>17</sup> *La Barra*, Santiago, 23 de octubre de 1850.

<sup>18</sup> *La Barra*, Santiago, 10 de octubre de 1850.

El proyecto de creación de Montes de Piedad -institución de auxilio popular en caso de enfermedad y desgracia, el cual que además operaba como Caja de Ahorros para préstamos de corto plazo y bajo garantía de prenda y módico interés- fue presentado a la Sociedad de la Igualdad por Santiago Arcos, y aprobado y presentado el 26 de julio de 1850 por una comisión de obreros igualitarios al Congreso Nacional para su autorización.

“Por primera vez en la república los obreros han elevado su voz hasta la representación nacional. Un proyecto de **bancos** de alivio al pobre, formulado y discutido en las reuniones de la clase trabajadora, ha sido presentado el viernes por una comisión de representantes de los obreros de Santiago, ante la Cámara de Diputados en donde habrá de tomarse en consideración. Al fin el obrero se ha alzado sobre la oscuridad profunda en que yacía. Al fin su voz se deja oír y su pensamiento a circular. He aquí los efectos inmediatos de la asociación: ella ha reunido al trabajador, lo ha impulsado a pensar en el bien común y lo ha llevado a tratar de poner remedio a los males que sufre la clase pobre.

Para nosotros, el porvenir de Chile esta vinculado a esta clase poderosa y activa. Si no desmaya, si tiene la necesaria energía para pasar sobre los obstáculos que opone su desarrollo un círculo de hombres retrógrados e influyentes, podrá un día ser la regeneradora de Chile y la creación de la república verdadera. Cuando notamos los rápidos adelantos que en tan corto espacio de tiempo ha producido en la clase obrera la asociación, nos complacemos de haber sido uno de los que, aunque débilmente, hemos estado gritando a esa clase inteligente: fraternidad, asociación, moralidad”<sup>19</sup>.

Como era de suponer, en el Congreso el proyecto igualitario se mandó a la comisión de peticiones, de donde nunca más salió, como tampoco ninguno de los proyectos de reforma presentados por el Partido Liberal, algunos de los cuales favorecían directamente a la clase trabajadora<sup>20</sup>. El malestar político y social y la impotencia se volvía ira y si bien seguramente hubo muchos que se desencantaron rápidamente del proyecto de reforma democrática de la Sociedad de la Igualdad, de hecho el pueblo fluía hacia la organización igualitaria que consolaba a sus bases diciendo: “Resígnese el pueblo a sufrir por ahora, pero siga fortaleciendo la asociación. Unido (...) hará por sí lo que el gobierno le ha negado por 20 años”<sup>21</sup>.

---

<sup>19</sup> *La Barra*, Santiago, 29 de julio de 1850.

<sup>20</sup> Proyectos tan importantes como la abolición de la pena de azotes, la reforma o democratización de la guardia nacional, de la gratuidad de los sacramentos religiosos para el pueblo, entre otros, eran reivindicaciones urgentes de la clase obrera y artesana, y que el Congreso ni siquiera discutió.

<sup>21</sup> *La Barra*, Santiago, 11 de septiembre 1850.

La Sociedad de la Igualdad fue creciendo; el compacto desfile por la Alameda de las Delicias de cientos de miembros, calificados por la elite como “el roterío” santiaguino, con escarapelas, consignas y estandartes, alarmó históricamente a la sociedad de poder y enardeció al mismo Partido Liberal.

### **Presencia de una fuerza social portadora de un nuevo proyecto**

Mientras la sociedad dominante comenzó a percibir allí la temida imagen popular de las revueltas europeas, el Partido Liberal se preocupó por la existencia de esta agrupación social de artesanos con autonomía propia y con objetivos que escapaban a los meramente doctrinales. Entabló, pues, una tenaz lucha por la apropiación de esta fuerza social iniciando una pugna con los dirigentes igualitarios sostenedores de la teoría de la autonomía política de la Sociedad de la Igualdad, en especial, con los hermanos Francisco y Manuel Bilbao. Al respecto, cuenta este último que con ocasión de haber sido invitado a la inauguración de la Sociedad de la Igualdad de Valparaíso, a la cual concurren también figuras políticas de la oposición liberal, “abierto la sesión, don Pedro Felix Vicuña (líder del liberalismo) trató de convertir desde el primer instante la asociación en Club electoral y propuso una declaración a este fin, proclamando al caudillo de los reformistas”. Manuel Bilbao se habría opuesto a tal acuerdo: “Hice ver que el fin de la asociación no era político, sino social”. Después de una acalorada discusión, había triunfado la tesis de la Sociedad de la Igualdad de Santiago <sup>22</sup>.

Aún más, a juicio de Manuel Bilbao, los liberales habrían intentado separar a su hermano Francisco de la Sociedad de la Igualdad, instrumentalizando al igualitario Manuel Guerrero. Este habría planteado la conveniencia de la expulsión de Francisco Bilbao de la sociedad, achacándole la culpa -a raíz de sus publicaciones, escritos y conferencias que combatían los dogmas ideológicos opresores- de hacer peligrar la propia existencia de la sociedad. Planteado el problema a las bases, éstas habrían apoyado incondicionalmente a Bilbao, tal como antes lo habían hecho con motivo de su excomunión. Los artesanos, de pie, gritaban su apoyo. - El obrero López: “Ciudadano Bilbao, si la aristocracia os proscriba, nosotros os seguiremos al desierto, cual los israelitas a Moisés”. Bilbao tomó la palabra y pronunció un célebre discurso:

“¿Es la política de la revolución - una política de alcoba? - cambio de hombres - odios profundos - pequeñeces sin fin - preocupaciones personales - egoísmo y egoísmo? ¡No!... El programa de la revolución, ¿sabéis dónde está? - No lo busquéis en la casa de los ricos - ni de las autoridades y poderes del Estado - ni en el alma de los que no sienten la verdad al no sentirse pueblo soberano: - el programa



está a la vista, vedlo en los campos desiertos y áridos - vedlo en la usura que devora el trabajo - ved el programa de la revolución en el roto de nuestras ciudades, en el inquilino de nuestros campos, en la ignorancia de nuestros deberes y derechos - en la falta de amor de los fuertes para con los débiles - en el imperio del fanatismo - en nuestro olvido del araucano, que hace tiempo espera la palabra de amor de una patria y sólo ha recibido la guerra y el desprecio de nuestro orgullo de civilizados - bello orgullo - bella civilización, ciudadanos”.

Y agregó: “No hay otra política verdadera que aquello que tiene por divisa: “todo por el pueblo para el pueblo”. Entonces habrá medios de darle una educación gratuita - de darle trabajo sin que viva explotado por los grandes propietarios. Esta es la política de la justicia y la política nacional y la política del mayor número. ¿Qué se opone cuando tenemos la justicia y el número? - Nuestras divisiones - la falta de asociaciones - la falta de hombres precursores que sepan sacrificarse”. Finalizó diciendo que la verdadera política era la de la libertad y la fraternidad y que jamás abandonaría al pueblo <sup>23</sup>.

Lo que aquí estaba en juego, desde el amanecer de la organización popular y que se proyectaba desde ya en el horizonte de la historia social chilena, era el conflicto entre lo **político popular** y lo **político partidario**. Entre ambos términos se enfrentaba un concepto de lo **político como proyecto popular** y de lo **político como negocio**, tienda o despacho particular. La experiencia de la Sociedad de la Igualdad intentaba dejar en claro a la historia de Chile que “los obreros, al constituirse en asociación, no han llevado por objeto el favorecer las miras de tal o cual partido político: sus intereses, los intereses del pueblo es el móvil que los reúne, sin que se crea por eso que cada uno de sus miembros como individuos, carezcan del derecho de tener esta o aquella pasión política” <sup>24</sup>.

Esta autonomía partidaria de la Sociedad de la Igualdad no significaba que prescindía de un ideario político, en cuyos principios se empapaban los asociados. En efecto, los igualitarios hacían suyo un proyecto de democracia republicana a inspiración de la revolución francesa, la que pretendía “la destrucción completa, íntegra, absoluta de todos los privilegios, de todos los monopolios, de toda autoridad arbitraria”, destrucción sobre la cual se levantaría la verdadera democracia. A diferencia de los liberales que querían “el capital más libre y así poder usar y abusar de su poder sin ninguna traba y, por consecuencia, la agravación más extensa y más profunda de la dependencia y la miseria del trabajador”, para los igualitarios democráticos, la reforma debía basarse en el concepto de la “generalización”, pues

---

<sup>22</sup> Manuel Bilbao, op.cit.

<sup>23</sup> Manuel Bilbao, op. cit.

<sup>24</sup> *La Barra*, Santiago, junio 14 de 1850. Editorial: “La Sociedad de la Igualdad”.

“generalizar una reforma es cambiar de principios”. Enfatizaban: “queremos la abolición íntegra de la usura, cualquiera que ella sea, la completa reintegración de los ciudadanos a sus derechos, la extinción radical del impuesto por medio del crédito social, no gubernamental. Entonces se encontrará realizada de una manera efectiva el reinado de la Libertad, la Igualdad, la Fraternidad”<sup>25</sup>.

Desde el seno de la sociedad aristocrática se levantó con furia la crítica de un personaje, ex-compañero de ideas de los liberales republicanos igualitarios y que impactaron profundamente a los dirigentes de la Sociedad de la Igualdad. Se trataba de Francisco Matta que calificó a la Sociedad de la Igualdad de “comunista”, inaugurando esta palabra a modo de epíteto en la historia social chilena. Las críticas de Matta impulsaron a la Sociedad a una definición que resulta bastante clave para comprender la naturaleza y el ideario de ese primer movimiento societario popular chileno, el cual se proyectó en el tiempo. Francisco Bilbao, a nombre de La Junta Directiva de la Sociedad de la Igualdad contestó a Francisco Matta:

“1. Decís: “es preciso tener bastante crueldad para encontrar, en la imposibilidad de remediarlas, todas esas llagas eternas impuestas a la humanidad en su camino terrenal como una expiación o un martirio necesario para conseguir un bien más distante y más verdadero”.

Las llagas, señor Matta, que procura curar la Sociedad de la Igualdad son la ignorancia, la miseria, el vicio, la prostitución, la esclavitud, el egoísmo. ¿Y a estas llagas las llamáis eternas? Esas llagas las llamáis eternas y hacéis de Dios el ser inconcebible que las ha impuesto a nuestra pobre humanidad y que las ha impuesto sin esperanza de remedio (...). ¿Y la calumnia, señor Matta, será también una llaga eterna impuesta por Dios a la humanidad?

2. Continuáis: “Esos mismos filántropos que ocurren a los desgraciados para entregarles una cuchilla como si no estuviesen llamados más que para las venganzas y carnicerías, esos mismos reformadores profetas, hombres de estado, les quitan el derecho de ser ciudadanos, el derecho de hablar o escribir; ¿dónde está la lógica de la oposición? ¿cómo podéis explicar ese antagonismo político: represivo, aristocrático, anti-republicano en el parlamento: anárquico, plebeyo y comunista en vuestras sociedades igualitarias”?

Ahora os preguntamos, Sr. Matta, ¿quién os ha dicho que la Sociedad de la Igualdad y la

---

<sup>25</sup> *La Barra*, Santiago, 4 de septiembre de 1850.

oposición son una misma cosa? Vos mismo establecéis la diferencia y a pesar de eso no os detenéis para imputarnos una identidad que no existe.

3. ¿Quién os ha dicho que los que hablan a los obreros les dicen que “el trabajo es un oprobio”? Esta es mentira, Sr. Matta. ¿quién os ha dicho que se predica un “nivelamiento exterminador”? Esta es mentira, Sr. Matta.

Nos habéis llamado el “Club de los comunistas”. Y os decimos que no somos comunistas, que no queremos el comunismo, que lo consideramos un falso sistema. Jamás hemos predicado el comunismo en ningún lugar y por boca de ninguno de los ciudadanos de la Sociedad de la Igualdad (...). Nos habéis calumniado, Sr. Matta.

4. Sabéis, señor Matta, ¿cuál es la cuchilla que entregamos a la Sociedad de la Igualdad? Es ésta: respetamos a nuestros enemigos, abolición de la pena de muerte y azotes, conquistemos la justicia con la razón y la asociación pacífica -nada de violencia.

¿Sabéis cuáles son las venganzas que pedimos? Son éstas: olvidemos los odios políticos para no ocuparnos sino del bien del pueblo - olvidemos las cárceles, los destierros y los estados de sitio, para pedir libertad y garantías para todos. ¿Sabéis las carnicerías que invocamos? La muerte de la miseria, de la usura, del vicio, del odio, del mal. Queremos la vida - somos hombres de fraternidad y queremos ver el reino de la justicia acá en la tierra. Y es por esto que se nos injuria. Pedimos el sufragio universal, llamamos a todos los chilenos a la vida de la patria - pedimos instituciones de crédito para que hagan real la soberanía del hombre y mientras tanto procuramos organizar las asociaciones de los pobres entre sí - para que la fraternidad sea nuestra riqueza- y que el centavo del pobre venga en auxilio del desgraciado”<sup>26</sup>.

Una declaración de principios fundamentada en una teología de liberación y en un proyecto de democracia social. La democracia conquistada a través de la hegemonía de la razón y a través de la organización de base: la asociación popular.

### **Tensiones, temores, represión**

La clase del poder estaba alarmada ante la nueva fuerza social que se creaba en el seno de la

---

<sup>26</sup> *La Barra*, Santiago, 11 de julio de 1850.

Sociedad de la Igualdad. Espías circulaban alrededor de sus reuniones. Se amenazaba con palos y calabozo a los artesanos que pertenecían a las guardias cívicas que asistían a las sesiones de los igualitarios. Por su parte, algunos curas desde el púlpito condenaban a pecado mortal a quienes asistiesen a la Sociedad de la Igualdad o leyesen los periódicos liberales o igualitarios que publicaban “doctrinas contra la religión cristiana”. El 16 de agosto, tres hombres irrumpieron cuando había terminado de sesionar uno de los grupos de la sociedad. Sacaron garrotes y sables y golpearon a los obreros presentes. Era el conocido pretexto para provocar y denunciar “desorden” en la sociedad, motivo legal de disolución. Los atacantes volvieron el 19 de agosto: 16 hombres armados de garrotes y sables irrumpieron a las diez de la mañana, cuando sesionaba la Junta Directiva de la Sociedad. Pretendían asesinar. Defendiéndose con energía feroz, la Directiva sólo quedó herida. Al día siguiente del ataque, cien nuevos socios se incorporaron a la Sociedad de la Igualdad y así cada noche.

Sobre Santiago se impuso el terror. Se acuarteló los guardias cívicos preparándolos para un ataque y se encarceló y torturó a los cívicos igualitarios. Los dos Bilbao fueron dados de baja como oficiales y se expulsó a los sargentos de batallones pertenecientes a la Sociedad de la Igualdad, tales como los ciudadanos Rojas, Mellado, Lucares y Azcuí. Cien hombres armados vigilaban noche a noche los barrios del pueblo y varios artesanos igualitarios cayeron presos en las noches en los allanamientos cotidianos; se les colocaba balas en los bolsillos. Se asaltaron algunos talleres, robándose las maquinarias. Toda la gente andaba armada, especialmente los de la oposición, pues a su juicio Santiago era “un volcán donde pululan bandidos armados con el sable de la policía y bajo la custodia de serenos y vigilantes” <sup>27</sup>. El gobierno decretó la prohibición de cargar armas y se desarmó a la oposición en las calles.

En medio del ambiente de tensa amenaza, la Sociedad de la Igualdad continuaba reuniéndose cada vez con mayor cantidad de adherentes. A fines de agosto se hablaba de un número de más de mil inscritos. “20 años, -escribía el artesano Mellado-, se ha tenido al pueblo adormecido en la ignorancia, 20 años se ha abusado de nuestra sumisión. Hoy despierta Chile de su letargo y esto mal suena a los retrógrados. Por primera vez, ciudadanos, habéis visto reunida la inmensa voluntad popular en un solo cuerpo, en una sola acción, invocando fraternidad, igualdad, libertad” <sup>28</sup>.

A pesar de la ebullición política, respecto de la cual los igualitarios se pronunciaban tanto en la prensa como en los discursos, la directiva de la Sociedad de la Igualdad luchó porque ésta mantuviese su

---

<sup>27</sup> *La Barra*, Santiago, 18 de agosto de 1850.

<sup>28</sup> *La Barra*, Santiago, 2 de septiembre de 1850. Correspondencia de Isidro Mellado.

relativa autonomía, priorizando su función educativa y su funcionamiento interno por sobre la lucha electoral, con el objeto de salvaguardar su integridad y permanencia. La Sociedad, “no es ni puede ser una asociación pasajera, la obra de las circunstancias, las consecuencias de la tempestad política; en algo más alto debemos buscar el móvil que mantiene esa asociación, debemos buscarlo en el corazón de cada uno de esos obreros que se reúnen en el pensamiento, de esos hijos del trabajo que necesitan educación, libertad, estímulos para las artes, libertad y justicia”<sup>29</sup>.

“Ya dijimos que desde los inicios de la república, el pueblo había sido azuzado a la revuelta y al motín en los tiempos de lucha electoral y había servido como carne de sacrificio de los partidos en disputa”<sup>30</sup>.

A pesar de que en 1850, el clima político llamaba a la guerra civil -y que en reiteradas ocasiones se encendía desde el periódico *La Barra* la necesidad de la resistencia popular-, el debate ideológico tendía ahora a diferenciar la revuelta electoral de la revolución social, como revolución de principios, hacia la cual debía encaminarse el pueblo y la Sociedad de la Igualdad. No obstante, ésta se mantuvo en una posición no provocativa y preocupada de sus actividades internas de educación y desarrollo, solidarizando con los encarcelados y perseguidos. “Las furias no atormentan a la Sociedad de la Igualdad (...). Si llegase a derramar sangre en su propia defensa, no la llevaría a sus labios porque no tiene sed. Ella camina rodeada la frente con una aureola de gloria; a su paso la aclaman los republicanos, una inmensa juventud rica en inteligencia y virtudes se envanece de estar en sus filas (...). El progreso de Chile por los campeones de la Igualdad debe dar por resultado la emancipación sucesiva de todas las clases pobres, realizando en el pueblo la confraternidad proclamada por el evangelio entre los hombres: cuando esto se verifique las clases menesterosas habrán desaparecido y la República abrigará en su seno a ciudadanos. A cada uno según su capacidad y a cada capacidad según sus obras: fórmula magnífica en la que se proclama la soberanía de la justicia y de la razón, la soberanía de la virtud y la inteligencia”<sup>31</sup>. Lo que la Sociedad no estaba dispuesta a transar era el derecho de asociación. Por esto se jugaría la vida.

Los tiempos, el ambiente y la mentalidad de la época llamaba a la revuelta y a la rebelión. Se escribieron entonces, los primeros artículos sobre la histórica problemática del soldado-pueblo, cuyo

---

<sup>29</sup> *La Barra*, Santiago, 10 de octubre de 1850, Editorial.

<sup>30</sup> Para más antecedentes respecto a este punto, ver: L. A. Romero; “Liberalismo: reforma y contrarreforma en el siglo xix”, en *Siglo XIX*, Revista de historia, año II, N° 3, enero – junio 1987, Monterrey, México.

<sup>31</sup> *La Barra*, Santiago, septiembre 10 de 1850.

contenido ha levantado una de las más grandes contradicciones de la democracia contemporánea: “que obreros son también esos ciudadanos que encerráis en los cuarteles y entregáis un fusil y un cartucho; obreros son, que en los momentos de la hucha dirigirán la puntería a sus tiranos, a sus amos, en defensa de sus hermanos del pueblo. ¿Cerrarían ellos el paso a sus compañeros de taller, cuando marchasen unidos contra los verdugos y asesinos de la libertad del pueblo? No (...), seguros estamos que el obrero no verá obreros entre sus enemigos. La Sociedad de la Igualdad ha sido el lazo que ha estrechado a la clase obrera, reuniéndola en sus intereses y sus afecciones. La Sociedad de la Igualdad se presentará compacta y aumentando continuamente sus filas y presentará al pueblo obrero en masa, cuando llegue el momento de hacer valer la soberanía popular”<sup>32</sup>.

En medio de ese ambiente de tensa amenaza, la Sociedad de la Igualdad seguía reuniéndose cada vez con mayor adherentes. Se continuaba con la elaboración y discusión de proyectos de beneficio social, aprobándose, por ejemplo, la indicación de un socio del Grupo 6 para que los miembros de la Sociedad de la Igualdad se prefiriesen entre sí “para todos los objetos que sean necesarios, prestándoles con esta justa preferencia una protección eficaz”<sup>33</sup>.

### **La Sociedad de la Igualdad de San Felipe: sucesos revolucionarios**

La situación política estalló en San Felipe, pueblo de la provincia de Aconcagua, conocido por haber sido el escenario de heroísmo patriótico en las guerras de independencia; provincia símbolo del triunfo anti-colonial en la batalla de Maipú. En 1850, regentaba como verdadero dictador de la provincia el intendente José María Novoa, quien se abocó a reprimir cualquier manifestación de oposición. Entre ellas, impidió la publicación del diario liberal *El Aconcagüino*, lo cual encendió la mecha entre el intendente y el editor, conflicto que fue tomando envergadura. En septiembre de ese año quedó constituida la Sociedad de la Igualdad de San Felipe, con el apoyo y estímulo de la de Santiago. Al mismo tiempo, se formó la Sociedad Aconcagüina del Partido Liberal de San Felipe, la que envió una comisión que la representase ante la Sociedad de la Igualdad, en la cual participaba Ramón Lara y Benito Caldera.

El día de la instalación de esa sociedad de artesanos, la Junta Directiva de la Sociedad de la Igualdad de Santiago le envió un significativo saludo: “Nosotros saludamos a esta santa palabra que empieza a recorrer la tierra de Chile. Su marcha es pacífica, es grandiosa. A su vez los ciudadanos se

---

<sup>32</sup> *La Barra*, Santiago, 26 de agosto de 1850

<sup>33</sup> *La Barra*, Santiago, 29 de agosto de 1850

levantan y unidos en asociaciones numerosas manifiestan que un reino nuevo se presenta, que ha nacido un soberano en medio de la miseria, sobre cuyo nacimiento hay profecías misteriosas de persecución y de ventura”. ¿Quién era el ciudadano que advenía? “Ciudadanos –decía la nota- ese soberano (...) es el pueblo que sale del taller, que arroja a los vendedores del templo y que proclama su santo advenimiento. El advenimiento de la justicia, el advenimiento del amor (...). He ahí lo que significa nuestra asociación. (...). Después de ver la miseria física y moral en que vivimos, tenemos derecho para clamar: ¡justicia! Justicia por mi soberanía despojada. Justicia para el pueblo que enriquece al rico y se embrutece en la miseria. Justicia para la desigualdad en las cargas, en las contribuciones, en la educación. Justicia porque todo el peso social aplasta más y más al miserable y sólo eleva y eleva al privilegiado!”. Y los llamaba a educarse, a unirse y fraternizar y a pedir en un solo grito las reformas sociales y políticas impostergables para iniciar el camino de la democracia y la justicia <sup>34</sup>.

La creación de la Sociedad de la Igualdad en San Felipe, en ese marco de micro-clima de tensión, fue una provocación insoportable para el gobierno. En las reuniones de estos grupos se hacían “predicaciones subversivas”, informaba el Ministro del Interior Antonio Varas al Presidente de la República. “Los sufrimientos, inseparables de los que viven del trabajo de sus manos y aún los que tienen su origen en la condición misma del hombre, se han exacerbado para perturbar los espíritus e incitar a odios. (...) Dar unidad de acción y sistemar la insurrección siguiendo el ejemplo dado recientemente por la Francia, parece el pensamiento que ha presidido a la organización de los grupos” <sup>35</sup>.

Son interesantes estos fragmentos de discursos, pronunciados al calor y ante el temor de una tempestad histórica. Tanto el discurso pronunciado desde el interior de la Sociedad de la Igualdad, como el expresado desde el gobierno, están hablando de la presencia en Chile de un hecho nuevo: de un “advenimiento”. Este se refiere a la presencia de una nueva fuerza social organizada que se denomina “pueblo”, cuyo ideario es la “igualdad” a través de la “justicia” y la “democracia”, rompiendo con el orden del conformismo social e histórico.

El deseo de la represión se excitaba ante las numerosas reuniones que la Sociedad de la Igualdad de San Felipe celebraba, y por las manifestaciones públicas que realizaba, donde se reunía el pueblo bajo su estandarte y se proferían consignas contra la tiranía. Los primeros días de noviembre el Intendente procedió a disolver los cuerpos cívicos, compuestos en su mayoría por igualitarios y, por medio de la fuerza, despojó a los igualitarios de su estandarte, tomando presos a los representantes liberales, Ramón

---

<sup>34</sup> *La Barra*, Santiago, 1º de octubre de 1850

<sup>35</sup> *El Copiapino*, Copiapó, 30 de noviembre de 1850

Lara y Benigno Caldera. Ante esto, la Sociedad se presentó en masa en la plaza pública, exigiendo su libertad y amenazando al Intendente <sup>36</sup>.

La Sociedad de la Igualdad de San Felipe, conjuntamente con la de Santiago, habían aprobado un acuerdo que calificaba de atentatorio al sistema republicano y a las libertades públicas, todo acto que violase el derecho de asociación e impidiese su práctica legal y pacífica. Todos los socios habían reconocido “el derecho de resistir, por medios legales, a semejante atentado” <sup>37</sup>. No obstante, los hechos acaecidos fueron tomando su propia dinámica y fuerza y “el resultado fue el motín en que se encuentra actualmente la provincia, con indecible escándalo de la república” <sup>38</sup>. En éste se combinaron dos elementos: la práctica de revuelta propia de la tradicional pugna política entre fracciones de la elite republicana, y un cierto fulgor revolucionario popular inspirado en las revoluciones sociales de París y en los principios de igualdad, libertad y fraternidad. Los hechos se desencadenaron cuando un sector del pueblo se apoderó del cuartel y tomó preso al Intendente –quien sufrió heridas- y a otros personeros del régimen. Otro sector de los igualitarios se dirigió a la cárcel y, rompiendo puertas y rejas, liberaron a sus dirigentes presos y a todos los reos allí existentes, al estilo del evolucionario asalto a la Bastilla.

Al cuartel acudió entonces Ramón Lara, el encarcelado editor de *El Aconcagüino*, quién procedió a abrir los almacenes de armas y vistió de militares a todos aquellos cívicos igualitarios que días antes habían sido dados de baja, y asumió la comandancia general de armas. Seiscientos individuos se aprestaron a cargarlos, aunque estos no pasaban de cuatrocientos fusiles. Se procedió luego a resguardar los puntos de acceso a la ciudad, a patrullar el pueblo y hacer tres allanamientos que alarmaron a los vecinos pudientes. Uno de los dirigentes de la revuelta, don Severo Caldera, se dirigió a la casa del Intendente -que estaba ausente- a rescatar la bandera de la Sociedad de la Igualdad. Se amenazó al Secretario que en caso de negativa, el pueblo allí presente, rompería las puertas de la Intendencia, ante lo cual accedió a entregársela. Se formó una Junta gubernativa, conformada por dirigentes liberales y la ciudad se mantuvo en poder de los rebeldes durante treinta horas. Finalmente, llegaron refuerzos militares y se produjo la rendición y el desbande <sup>39</sup>. Dirigido a todas luces por el Partido Liberal, este motín estuvo por primera vez impregnado de espíritu de sublevación popular. Fue también la primera fase de la derrota política-militar del pueblo.

---

<sup>36</sup> *El Copiapino*, Ibid

<sup>37</sup> *La Barra*, Santiago, 25 de septiembre de 1850

<sup>38</sup> *El Copiapino*, Copiapó, 30 de noviembre de 1850.



## La clausura de la Sociedad de la Igualdad

A fines de octubre de 1850, los socios inscritos en la Sociedad de la Igualdad de la capital alcanzaban a un número de tres mil. “Después de los sucesos de San Felipe -informa el Ministro del Interior, Antonio Varas, al Presidente Prieto- se han aumentado los temores que la Sociedad de la Igualdad de Santiago infunde cada día a los vecinos pacíficos; el comercio se paraliza y todos prevén de un día a otro un desorden”. Que el “espíritu de insubordinación” dominaba a los afiliados. Creía que había llegado el momento oportuno para declarar el estado de sitio en la provincia de Santiago y Aconcagua. Era el día 9 de noviembre <sup>40</sup>. Se persiguió implacablemente a los igualitarios. Se les sacó de sus casas y de sus camas. Francisco Bilbao alcanzó a escapar y pasó a la clandestinidad. Muchos fueron torturados y vejados en las cárceles y otros pasaron al destierro. Cuando, estando preso, iba a enviarse al exilio al artesano igualitario Larracheda, el Intendente se dirigió a él y le dijo: “Tú no vas en birlocho. Que traigan el caballo más áspero para que marche este hombre y aprenda que la igualdad no existe entre el caballero y el pobre” <sup>41</sup>.

Bilbao comenzó inmediatamente a enviar comunicados manuscritos a los igualitarios que aún permanecían reunidos en estado de sitio, instándoles a perseverar. “Ahora más que nunca uníos en el mismo pensamiento. El pueblo soberano”. Les encargaba que si encontrasen a algún hermano de la igualdad, “díganle que yo siempre trabajo para el santo fin y que mis esperanzas (...) se levantan cada día más enérgicas” <sup>42</sup>. Al día siguiente, 10 de noviembre, editó *El Igualitario*, una hoja manuscrita que circuló de mano en mano. En el N°1 decía: “Nuestra Sociedad ha sido prohibida, nuestra sociedad vivirá. Se nos ha impedido reunirnos a la luz del sol. Nos reuniremos donde quiera que haya dos o más corazones buenos”. En *El Igualitario N°2*, Bilbao les recordaba sus palabras expresadas en la última sesión general de la Sociedad: “Déjense trabajar en paz y salvemos la patria sin que se derrame una lágrima. Los malvados no lo han querido así, caiga sobre ellos la responsabilidad del porvenir”. Y ahora agregaba: “Hemos agotado todo medio legal. No queremos la paz de los esclavos; ¡queremos la vida de la libertad!”. *El Igualitario N°3* llevaba estampado un simbólico mensaje: “¿Sabéis ciudadanos, a lo que se asemeja la Sociedad de la Igualdad en estos momentos? Se asemeja al manso arroyo que corría fertilizando la tierra. Ha venido un malvado a detener su curso y plantó un dique -y el manso arroyo se sumerge para salir en otro punto o espera rebozar el dique o llevárselo por delante. Para esto une sus aguas y llegado el

---

<sup>39</sup> *El Copiapino*, Copiapó, 29 de noviembre de 1850. Intendencia de Aconcagua a Ministerio del Interior

<sup>40</sup> *El Copiapino*, Copiapó, 30 de noviembre de 1850

<sup>41</sup> *La Barra*, Santiago, 17 de diciembre de 1850.

<sup>42</sup> *La Barra*, Santiago, 18 de diciembre de 1850. Escrito de Bilbao fechado el 9 de noviembre.

momento se desparrama magnifico, inundando las llanuras. Deslízate, pues, manso arroyo, tú que seréis y vas siendo el gran río que llevará al mar la noticia de las cordilleras conmovidas”<sup>43</sup>.

Es conocido el epílogo histórico de la Sociedad de la Igualdad: terminó dando su sangre en las calles de Santiago durante las jornadas de lucha del 20 de abril de 1851. Su vida fue corta su vida, pero fecunda. La Sociedad de la Igualdad sembró en Chile la semilla de la sociabilidad, en tanto lugar de encuentro del pueblo para la realización de esa ceremonia histórica de la identidad: la progresiva apropiación de sí mismos, por sí mismos, entre sí mismos, asociadamente.

No dejaba de tener razón la *Revista Católica* cuando advertía a los liberales respecto de Bilbao, estando éste en la clandestinidad: Que Bilbao -decía- “llevará adelante su propaganda anti-cristiana y socialista cualquiera que sea el desenlace de las cuestiones políticas. Este joven no puede marchar por ningún gobierno ni plegarse sinceramente a ningún partido, porque él sustenta intereses muy distintos de los que sostienen los gobiernos y los partidos. El triunfo del mismo a quien está sirviendo y que lo ha sacado de su nulidad no podría satisfacerlo y a los pocos días que sus amigos se llamaran gobierno, estaría con ellos en desacuerdo. ¿Cómo podrían favorecer sus pretensiones? ¿Consentirían en despojar a los que tienen de sus fortunas para repartirlas a los pobres y establecer la pretendida igualdad social? ¿Se conformarían con ver alzarse en toda la república sociedades populares, poderosas por su organización y por su número, turbulentas, amenazantes, dispuestas a echarse a todas horas sobre el gobierno que no satisface sus absurdas e ilegales demandas? Cuando a esas inmensas masas que se llaman pueblo se les hubiese arrancado el más poderoso y saludable freno, el freno de la religión, cuando no creyera el pueblo ni en los suplicios eternos preparados a los malos, ni en la obligación de obedecer y respetar a los que gobiernan, ¿qué harían estos con las riendas del mando? ¿Cómo gobernarían? Así, los que se han servido de Bilbao como instrumento político, han trabajado para él y no para ellos”<sup>44</sup>.

### **La Sociedad de la Igualdad de La Serena: inauguración del liderazgo obrero y del socorro mutuo en la organización popular**

Durante los últimos 20 años los artesanos, sufriendo en carne propia el modelo de capitalismo mercantil y usurero republicano, vinculado, además, directamente al Estado en cuanto a su condición cívica y siendo un sector bastante especializado y, por lo mismo, preocupado de su perfeccionamiento

---

<sup>43</sup> Ibid. *El Igualitario* fechado en los días 10, 11 y 12 de noviembre, *El Igualitario* siguió publicándose hasta el N° 7.

<sup>44</sup> *El Copiapino*, Copiapó, 2 de diciembre de 1850.

ilustrado y técnico, maduraron en su conciencia política y de clase. La Sociedad de la Igualdad fundada en 1850 en Santiago no vino sino a reforzar y estimular este fenómeno de conciencia obrera artesana, la cual se manifiesta en la prontitud con que varios artesanos comenzaron a levantar sus propias figuras y liderazgos, sacando la voz de su palabra y tomando el lápiz y el papel para dirigirse a sus compañeros a través de la prensa de la época. Este fenómeno fue estimulado por la misma estructura orgánica de la Sociedad de la Igualdad, en tanto organización compuesta por núcleos de base, con plena capacidad deliberativa y democrática.

Varios testimonios de este proceso de emergencia de líderes populares de artesanos nos presenta la prensa de la época. Pero donde no quedan dudas acerca de este fenómeno histórico es en el caso del artesano Pablo Muñoz. Nacido en La Serena en hogar de pobres, inteligente y capaz, en su juventud se fue a Santiago a adelantar en sus estudios, cursando matemáticas hasta los últimos grados de la profesión de “ingeniero”. Inquieto, además, por la efervescencia política reinante a fines de los años cuarenta se incorporó a un Club de Jóvenes que se proponía estudiar la historia nacional; allí Muñoz asistía y pronunciaba largos discursos. Su aspiración: fundar en la patria una república igualitaria y democrática <sup>45</sup>. Participó en la Sociedad de la Igualdad en Santiago, donde conoció a Bilbao y absorbió profundamente su teología de la liberación y su ideario societario e igualitario. Estando de vuelta en La Serena a mediados de 1851 -posiblemente volvió después del estado de sitio impuesto en Santiago y de la persecución a los artesanos igualitarios- decidió fundar allí una Sociedad de la Igualdad, en unión con el sastre Manuel Vidaurre, los carpinteros José María Covarrubias y Rafael Salinas y el herrero Ríos. Se fundaba la nueva sociedad en vísperas de la campaña electoral municipal. No obstante, su proyecto, en tanto asociación popular, se vinculaba al proyecto bilbaiano de regeneración moral y material de la clase obrera. Aún más, fracasado ya el intento de creación de Montes de Piedad orgánicos para fines de asistencia social y crédito para los trabajadores, la Sociedad de la Igualdad de la Serena inaugurará la práctica de la reunión de un fondo -Caja Social- con el objeto de crear una escuela de artesanos y de socorrer al socio enfermo. Es decir, es notorio que apenas surge el liderazgo de la clase trabajadora en la organización popular, se implanta el socorro mutuo como uno de los objetivos centrales de la asociación, lo cual significa dos cosas: en primer lugar, que la necesidad física, corpórea e inmediata del pueblo es parte y razón consecencial a sus necesidades de asociación y, en segundo lugar, que la imposibilidad de lograr la protección del Estado a nivel asistencial y crediticio, los induce a tomar por sí mismos la iniciativa al respecto, pues no otro sentido tuvo la Caja de Ahorros que se proyectó en la Sociedad de la Igualdad de La Serena.

---

<sup>45</sup> Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia de 10 años de la Administración Montt*, Imprenta Chilena, Santiago, 1864.

En efecto, a propósito de la respuesta a la orden de disolución de La Sociedad de la Igualdad de La Serena emanada del Intendente Melgarejo en los primeros días de julio de 1851, dicha asociación, que reunía a cien afiliados, sacaron una protesta pública donde establecían claramente sus miras y objetivos:

“Los artesanos que suscriben, privados de los beneficios de las asociaciones, que tienden a la mejora del espíritu y el corazón, por un bando que se ha publicado el domingo 13 de julio de 1851, imputándosele designios secretos y peligrosos, declaran ante el pueblo y la nación:

1º. Que desde que se estableció ha sociedad de artesanos, sus sesiones se han celebrado a puerta abierta, sin excepción a persona alguna y sin ocultarse de la autoridad, a horas competentes, tratándose siempre de asuntos que de ninguna manera podrían comprometer el orden público;

2º. Que en estas reuniones no se tramaban conspiraciones, ni se nos preparaba para servir de instrumentos, para secundar miras criminales, sino que se nos enseñaban doctrinas saludables que debe tener presente el ciudadano, que por su triste condición social no ha podido penetrar en las casas de instrucción pública;

3º. Que ya se habían indicado proyectos de mejora moral, siendo uno de ellos reunir un fondo para establecer una escuela de instrucción para el artesano, sirviendo asimismo, para socorrer al impedido por alguna enfermedad”.

Con un bando y una ley que no puede aplicarse sino a las asociaciones tumultuarias que amaguen la tranquilidad pública, han venido a tierra todas nuestras esperanzas, haciéndonos aparecer ante la sociedad como perturbadores del orden”<sup>46</sup>.

Firmaban la declaración Pablo Muñoz y los 99 integrantes restantes de esa Sociedad. A pesar de sus expresiones de respeto a la ley, ello no significaba para los artesanos un mandato para destruir sus derechos a asociarse. Fue así como utilizando el recurso del resquicio legal, los igualitarios de La Serena con su tribuno Muñoz al frente, salían fuera de los confines de la ciudad, al campo y los cerros a reunirse, a escuchar la palabra, cual los discípulos del Monte Sinaí. Cuenta Vicuña Mackenna que los igualitarios, después de su disolución, pasaban el número de trecientos -que era casi la totalidad de la guardia cívica de la ciudad que había sido desarmada- y caminaban al Cerro de la Cruz, “que corona las alturas de La

Serena (...) ahí, al frente de una cruz antigua (...), durante las tranquilas tardes del mes de agosto iban los artesanos de La Serena a desafiar la altivez de los que llamaban sus imponentes opresores. Clavando en el suelo el asta de una bandera tricolor y estrechándose en torno suyo, cantaban con voces sonoras el himno de la patria y pasaban después el estandarte en manos de sus tribunos quien, haciéndolo flotar al aire, enviaba al pueblo, que lo escuchaba en las colinas. los gritos de su fe, de su amor y de su abnegación suprema por la causa de la libertad.

“Yo contemplé una tarde aquella escena enteramente nueva y que producía una impresión viva y desconocida. Oía desde la distancia la voz vibrante del joven tribuno, quien al estilo de Bilbao, cuyas arengas había él admirado en los clubes igualitarios de Santiago, invocaba en su inspiración los preceptos evangélicos, el nombre de Jesucristo, supremo libertador y las teorías de la igualdad social que la filosofía Sansimoniana había puesto de moda. Respondíanle a cada pausa los clamores de la muchedumbre mientras que, descendiendo hacia la ciudad se veían grupos de gendarmes que atisbaban la reunión en una actitud casi respetuosa; y aún más abajo en los bordes de un canal que riega los jardines de una población, se ostentaban grupos de gentiles señoritas, sentadas airosamente en la verde colina, aguardando que desfilara el cortejo para ofrecerle coronas y aplausos. Nadie que hubiera visto aquella escena podía ocultarse que la insurrección estaba ya consumada en La Serena (...). Las reuniones del Cerro de la Cruz eran la insurrección misma ” <sup>47</sup>.

En efecto, cuando llegó el momento de la decisión del Partido Liberal de iniciar el golpe armado bajo la dirección de José Miguel Carrera, hijo, -el que había llegado al norte clandestinamente luego de la jornada del 20 de abril en Santiago- los cívicos igualitarios de la Sociedad de la Igualdad, no trepidaron en prestar su más decidido protagonismo en la acción. Se conjugaban aquí, como en San Felipe, -en una época de clara transición- tres elementos que llamaban cada uno desde su propio referente, a la revolución: la tradición de revuelta propia de la independencia y post-independencia; la preparación bélica propia de toda guardia cívica popular y la furia contra la persecución de la asociación popular, primera organización de autonomía de la clase trabajadora artesana.

Muñoz y sus igualitarios comenzaron a fraternizar con la tropa del Regimiento Yungay que había sido traída en reemplazo de la guardia cívica e instalada en la plaza de la ciudad. Muchos sargentos y soldados desertaron, acogiéndoseles en las casas de los artesanos o seduciéndolos las mujeres del pueblo. El día señalado, Muñoz con cincuenta de los suyos asaltaron el cuartel armados de puñales y garrotes.

---

<sup>46</sup> Ibid., pág. 44.

<sup>47</sup> Ibid, pág. 50.

Otros grupos lo apoyaban por detrás, al mando de su hermano Juan Muñoz, arrestando a los caudillos del régimen. Ambas operaciones fueron exitosas. Consumada la toma del cuartel, el pueblo gritaba: “¡Viva la República, viva la Igualdad!”. La insurrección se generalizó en todo el pueblo. Estos tres sucesos de rebelión -de San Felipe, Santiago y La Serena- gatillados por la represión de las autoridades a la asociación popular, no fueron sino los prolegómenos de la guerra civil de 1851, la cual va a terminar por devastar el primer movimiento orgánico del artesanado chileno, el cual ya daba decididos pasos hacia la autonomía.

Aunque de duración efímera en cuanto asociación, la Sociedad de la Igualdad de La Serena es el símbolo del entrelazamiento histórico entre la Sociedad de la Igualdad y el Socorro Mutuo y nos expresa la existencia potencial del ideario mutual en la organización igualitaria de Bilbao. Culminaba una primera fase del movimiento popular chileno como sociabilidad. Aún quedaba un largo camino por recorrer para su consolidación: el orden político republicano impuesto por la clase dominante no podría soportar tan fácilmente la autonomía de los oprimidos, en tanto estaba llamada a destruir el dogma de la resignación. No obstante, una y otra vez la asociación renacerá y proliferará hasta consolidarse a fines de siglo, adoptando variadas formas. A lo largo de su recorrido se fue en buena medida gestando lo que llamaremos “vía chilena”, en cuanto un proyecto de transformación democratizadora de la sociedad, desde la conciencia de justicia, y desde una identidad de clase construida a partir de la organización y de la palabra.

“Sentimos los pasos de las generaciones futuras que vienen pidiendo la posesión de la ciudad futura, que les abre sus puertas para recibirlos. Compasión para el que no ve esos resplandores y para el que se ocupa de la guerra del puñal, cuando la patria palpita pidiendo justicia y regeneración de misericordia y no de venganza; compasión al que vive de odio, cuando el pueblo se levanta mostrando sus dolores; perdón para el que pretende asesinar al niño en el establo plebeyo -ese niño ante quienes los reyes de la tierra han venido a doblegar la frente y ese niño es el pueblo. (Francisco Bilbao a nombre de la Junta Directiva de la Sociedad de la Igualdad)”<sup>48</sup>.

### **Las Sociedades de Socorros Mutuos y las Sociedades artesanales**

Desde la derrota, después de prácticamente dos años de lucha política y guerra civil (1851) y ya instalada la figura del dictador ilustrado, Manuel Montt, resurge la sociabilidad popular en Chile. Ella, es necesario repetirlo, se levanta desde la derrota militar y política y desde la desencantada certeza de que el

---

<sup>48</sup> *La Barra*, Santiago, 11 de julio de 1850.

pueblo no sería reconocido como “soberanía” dentro del régimen político chileno victorioso tras la guerra civil de 1851. Aquello significó también una profunda derrota ideológica, perseguida tenazmente la “teología de la liberación” y el proyecto político-social democrático predicado por los dirigentes y oradores igualitarios de la Sociedad de la Igualdad. Después de las sublevaciones y guerra civil, obviamente la represión cayó despiadada sobre los sectores populares. ¿Qué fue lo que quedó de esta sociabilidad popular que se había dado en torno de la Sociedad de la Igualdad? Terminada La guerra, el pueblo se encontró con su cuerpo: decaído, exhausto, enfermo, mutilado, abandonado.

### **Nuevo protagonismo del artesanado gráfico**

El año 1853 un grupo de obreros tipógrafos da forma y organización a la que ha sido catalogada como la primera Sociedad de Socorros Mutuos en el país. Cuestión que, como hemos visto, no fue tan claramente así. No obstante, lo que si está claro es que ésta es la primera sociedad que surge después de la derrota de la Sociedad de la Igualdad y de la guerra civil y que básicamente se organiza para el auxilio mutuo de los asociados. Podríamos definir desde ya el socorro mutuo como un sistema de organización y vinculación societaria autónoma y propia de la clase artesana y obrera en función de la subsistencia biológica-corporal y del desarrollo intelectual, social y material de sus miembros entre sí. Existen varios factores que explican la presencia de esta sociedad en plena dictadura y derrota.

En primer lugar, los artesanos gráficos sobrevivieron reunidos por la naturaleza de su trabajo, en su calidad de obreros asalariados de las distintas imprentas de la capital, en su mayoría propiedad de una clase triunfadora, cuyas prensas obviamente no fueron desmanteladas. En segundo lugar, hemos visto que los gráficos constituyeron una vanguardia por sus mayores posibilidades de autoeducación en su contacto cotidiano con el ancho mundo de la palabra escrita. En tercer lugar, porque los obreros tipográficos gravemente explotados en un trabajo diurno y nocturno, con jornadas de 16 horas, en contacto con elementos altamente tóxicos, eran presa continua de enfermedades y de muerte, dejando mujeres e hijos en abandono, por lo que tenían gran necesidad de socorro mutuo de salud. En cuarto lugar, porque entre el gremio de artesanos habitaba Victorino Laynez, cuya entrega infatigable a su oficio y a sus compañeros de gremio, habían impulsado a éstos a sacar un periódico en 1846. Luego en 1853, los reunirá para proponerles una asociación gremial de socorros mutuos, la cual presidió. En quinto lugar, porque Laynez, a pesar de su amistad con los artesanos opositores, tenía buenas relaciones con los gobiernos autoritarios y seguramente sirvió a la causa pacificadora del movimiento popular encauzando -con regular éxito- su descontento.

¿Quién era este famoso Laynez? De nacionalidad peruana, había nacido en Lima en 1799 y fue enrolado en uno de las escuadrones que vino a Chile en 1818. Después de Cancha Rayada desertó del ejército invasor y se constituyó preso en la capital. Por sus conocimientos tipográficos fue colocado por el gobierno en la única imprenta de la capital y que sacaba *El Araucano*. En 1820 había organizado una sociedad de artesanos que trabajó por el partido pelucón, cuyos empleos y prebendas -que Portales le ofreció posteriormente- siempre rechazó. En 1841 dirigió la publicación de un periódico, *El Artesano* que apareció en Valparaíso y en 1846 también *El Artesano Opositor*, salido en Santiago. “Su amor a la clase obrera le mantuvo siempre a su lado, haciéndolo que jamás abandonase su profesión”<sup>49</sup>.

Con la fundación ese año 1853 de la Sociedad Tipográfica de Socorros Mutuos -más tarde Unión de los Tipógrafos- se sentaban las bases de una sociabilidad en Chile que estaba llamada a propagarse. Continuando los tipógrafos en la actividad de la sociabilidad y mutualismo, en 1855 se fundó la Sociedad Tipográfica de Valparaíso -más tarde se llamó Sociedad de Artesanos de Valparaíso, que inició sus actividades reuniéndose en la casa del gráfico Lorenzo Justiniano, hasta que a fines de 1858 arrendaron una casa para la asociación y compraron sus muebles y útiles. “La mayor satisfacción experimentada por los señores asociados lo fue el día que se contó con los fondos suficientes para atender a los socios que por desgracia caían al lecho del dolor, evitándose con ello las situaciones dolorosas y difíciles que se presentan para un hogar cuando no se cuenta con los elementos y los medios necesarios para afrontar estas situaciones. ¡Qué satisfacción que la asociación pudiera prestarle a estos consocios en desgracia la ayuda médica que, aunque modesta, siempre fue oportuna y salvadora!”. Para esta atención, la sociedad había contratado los servicios de los médicos Duffi y Ardani que visitarían a los socios enfermos (\$ 0,50 visita diurna; \$ 1 visita nocturna) y con las boticas de los señores Reed y Carvallo, las que se obligaban a entregar los medicamentos por la mitad de su valor<sup>50</sup>.

A partir del año 1858, una grave crisis económica se expandió por el país, gatillando también el problema político que había quedado latente. La principal riqueza de la república -la minería de la plata y el cobre del Norte Chico- había entrado en extremo decaimiento, expoliada incansablemente por los banqueros nacionales y extranjeros, y agobiada por la crisis de comercialización externa. Endeudada la minería hasta la quiebra, los beneficios de los bancos cayeron, se paralizó el comercio y gran parte de las actividades nacionales que dependían tanto de la industria como de la comercialización de la minería. La crisis se generalizó. Los empresarios mineros, agotadas sus expectativas y peticiones de apoyo económico al gobierno central, entran a liderar la conocida guerra civil de 1859, en la cual se jugaban una vez más las

---

<sup>49</sup> *El Gutemberg*, Santiago, 29 de septiembre de 1886.



demandas por los principios ilustrados republicanos y de democracia política.

Estremecido el país con los escalofríos que se suscitan en las crisis de las dictaduras, salían nuevamente a luz las voces ocultas que los mismos allanamientos policiales contribuían a destapar. Así, junto a las denuncias por la prensa de la violación por parte de gendarmes de la casa, por ejemplo, de Diego Barros Arana, -bajo el pretexto de buscar armas escondidas- se comenzó a publicar nuevamente el discurso igualitario bajo la inspiración de Lamennais: “Palabras de un igualitario pronunciadas la víspera de la campaña electoral de 1858 y leídas al pie de la estatua de Freire”. Se trataba del sobreviviente fundador de la Sociedad de la Igualdad, Luciano Piña, el que comenzaba su discurso con el siguiente epígrafe de Lamennais: “Hijos de las tinieblas, hacia el poniente reina la oscuridad. Al oriente lucen ya los albores del nuevo día”. Llamaba a consolar a los perseguidos y torturados, anunciando la certeza de la pronta llegada de la libertad: “La libertad volverá como el sol. Todos los días la esperamos”<sup>51</sup>.

El nuevo llamado a la lucha por la libertad movilizó al pueblo y al artesanado del país, especialmente de las ciudades como Santiago, Copiapó y La Serena, Talca y Valparaíso, cayendo nuevamente víctimas de la represión las dos sociedades de obreros tipógrafos que existían. La amplia e histórica participación del pueblo y de los artesanos -junto a la burguesía liberal- en las campañas políticas y militares del 1858 y 1859, con el ideario democrático sobre sus hombros, marcaron el fin de la dictadura Montt, a pesar de haber éste triunfado en la guerra. Su designado sucesor y ministro, Antonio Varas, renunció a postular a la presidencia, acto que los obreros identificaron con el patriótico gesto de O’Higgins y su pecho al desnudo. Salió entonces elegido presidente José Joaquín Pérez, el más moderado y tolerante de los ministros de Montt el cual, apenas llegado al poder en 1861, dictó la ley de amnistía, el fin del destierro político y la amplia garantía a las libertades públicas.

### **Consolidación de la sociabilidad artesana y obrera**

Sobre estos livianos aires políticos, y ante la terrible miseria del pueblo y del artesanado -la clase social más afectada por la guerra civil y de las crisis económicas que asolaban la república- renació y se consolidó definitivamente la sociabilidad popular en Chile. Su inspirador fue el famoso artesano, arquitecto y hombre de instrucción pública, Fermín Vivaceta, el cual entregaría su vida al ideario civilizador de la clase obrera y artesana a través del apoyo mutuo, la instrucción y la modernización por el

---

<sup>50</sup> *Reseña histórica de la Asociación de Artesanos de Valparaíso, 1858-1933*, Valparaíso, 1934.

<sup>51</sup> *El Ciudadano*, Valparaíso, 9 de octubre de 1858.

trabajo; ideario que sólo creía posible de realizar como proyecto societario, colectivo, de la propia clase obrera y artesana.

“Uno de los síntomas más evidentes de la regeneración del pueblo obrero es la marcada tendencia a la asociación de fuerzas que comienza a reinar entre sus diversos gremios. Los artesanos de la capital se han convencido al fin de que han estado durante muchos años bajo dos errores capitales, o más bien, bajo dos tutelas funestas: la del patrón y la del fisco.

Creían que todo lo podían esperar de aquél, fuera por la persuasión o la amenaza. Y por esto, no hace mucho tiempo que veíamos recorrer las calles de la capital procesiones casi tumultuarias de obreros sastres pidiendo el alza de los salarios a los dueños de taller o rehusando trabajar. Se imaginaban también que el gobierno estaba siempre en actitud de socorrer sus necesidades o satisfacer sus pretensiones económicas. Y por esto llevaban cada año, ya una solicitud al ejecutivo, ya una presentación al Congreso o bien para que impusieran fuertes derechos a los objetos manufacturados que se introdujesen desde el extranjero o bien para que bajasen la tarifa de internación a los artículos de primera necesidad empleadas en los talleres.

Pero, los patrones han seguido enriqueciéndose sin hacer caso de los clamores de sus oficiales y el gobierno se ha hecho sordo a sus constantes reclamos. Era natural que una y otra cosa sucediese. Es un axioma de economía política que todo capital es una tiranía y todo capitalista un explotador (...). Es otro axioma de economía que los gobiernos son sólo buenos financistas cuando administraban bien el fondo común, sin constituir privilegios de ningún género a favor de personas ni corporaciones. Los obreros de la capital, aleccionados por una dura experiencia de desengaños, han vuelto los ojos a sí mismos y se han persuadido que su propio capital era su trabajo, su independencia de la opresión del taller era la unión de sus fuerzas y su mejor protección fiscal estaba vinculada a su propia reglamentación”<sup>52</sup>.

Vivaceta fue hijo de madre pobre; su padre, un soldado argentino que vino a Chile con el ejército de San Martín. Su madre dedicó a Vivaceta su vida de esfuerzos y lavado de ropa ajena, priorizando la educación de su hijo. Vivaceta estudió en el Instituto Nacional y creó allí un curso vespertino para artesanos. Luego, ejerció el cargo de preceptor de una escuela municipal, llegando a desempeñar un cargo público en la Comisión de Instrucción Primaria en 1858. Dicen sus biógrafos que conoció a Bilbao y lo admiró; entonces tenía 21 años. Cuando se establecieron nuevamente las libertades públicas se comprometió en la tarea de la sociabilidad y fundó en 1862 en Santiago con 62 artesanos, la sociedad

Unión de Artesanos bajo el lema “Unión y fraternidad”, consigna que inspiró el movimiento popular asociativo de las décadas posteriores.

En efecto, en Octubre de 1861, Vivaceta presentó una solicitud al Intendente para que autorizase la asociación de los artesanos: “Los maestros de fábricas y talleres, en vista de la angustiosa situación de sus operarios por la notable falta de ocupación, creen en el deber de reunirse, con el objeto de formar una asociación que exclusivamente se ocupe en promover los medios de remediar en lo posible el mal estado de esa gran parte de artesanos que no cuentan con el menor recurso de subsistencia”. Permiso que concedió el Intendente, “con el único y exclusivo objeto que se expresa” y le fijó como días de reunión los días festivos en el patio del Conservatorio de Música <sup>53</sup>. En sus Estatutos, la Sociedad planteaba que su “objeto es el ahorro y socorro mutuo de los asociados, teniendo en vista favorecer su instrucción, moralidad y bienestar. En ningún caso se ocupará de política en el recinto social”. (Art. 2). A través de las palabras del Intendente y de este articulado de la sociedad Unión de Artesanos quedaba en claro que la posibilidad de existencia misma de la asociación estaba condicionada a la prescindencia política, pero este aparente “apoliticismo” estaba supeditado al “local” de reunión. Este es uno de los elementos que refutan ese planteamiento de las sociedades obreras como no-reivindicativas y anti-políticas, el que ha sido reiterativo en la historia del movimiento social. Asimismo, los estatutos dejaban bien en claro la identidad de clase de la asociación: “La sociedad se compone únicamente de artesanos, sean nacionales o extranjeros” <sup>54</sup>.

### **Organización de la Sociedad Unión de Artesanos**

Estos núcleos se denominaban “decurias”, representada cada una por un “decurión”, elegido democráticamente por las bases. Algo muy notorio de toda la historia organizativa de las sociedades obreras es el hecho de que los cargos, una vez elegidos, eran obligatorios para aquellos sobre los cuales recaían; cuestión que le dio garantía de continuidad y permanencia a las asociaciones, evitando las crisis de dirección y de acefalia. A partir de la existencia de tres decurias, se formaría ya una centuria, a cargo de un “centurión”, también elegido y que duraba seis meses. Decuriones o centuriones hacían de intermediarios entre el Consejo o Directorio y los socios.

La sociedad estaba administrada por un Directorio que se componía de un Presidente (que era Presidente de la Sociedad), dos Vicepresidentes, cuatro Vocales, un Secretario y un Pro-secretario. El

---

<sup>52</sup> *El Copiapino*, Copiapó, 8 de enero de 1864. Citado en *El Mercurio* de Santiago, 1864.

<sup>53</sup> *La Voz de Chile*, Santiago, 19 de abril de 1862.

<sup>54</sup> *Ibid.*, Art. 11 de los Estatutos.

presidente era elegido por un año, en votación secreta, por mayoría absoluta, en Junta Ordinaria de socios, pudiendo ser reelegido para el período siguiente y para los sucesivos, siempre que contara con los cuatro quintos de los votos. Sus servicios eran gratuitos. Era el representante legal de la sociedad, centralizando en sus manos las órdenes de pago y contratos, expidiendo los billetes de socorro”. Todos los recibos los entregaba al Tesorero. Los Vicepresidentes y Vocales eran elegidos por el Consejo por mayoría absoluta y votación secreta; los demás empleados del directorio eran remunerados. Los socios estaban también representados a nivel de la superestructura de la sociedad a través del Consejo que se componía de los miembros del Directorio y de consejeros elegidos en Junta General: un Consejero por cada diez socios a pluralidad de sufragios, hasta llegar a treinta. Este Consejo se reunía los primeros domingos de cada mes, y daba cuenta de las entradas y gastos de la sociedad, de las solicitudes de admisión y exclusión, del estado de los enfermos -de los cuales había una lista en la sala con la fecha de su enfermedad- y “de todo lo relativo al régimen, buen gobierno, incremento de la sociedad, adelanto, moralidad e instrucción de los socios”. Este Consejo deliberaba y resolvía por mayoría de votos y a él podía asistir cualquier socio que quisiera, pero sin derecho a deliberación. Este consejo, decíamos, elegía al Directorio, con exclusión del Presidente, elegido democráticamente por las bases.

Los socios, propiamente tales, se reunían en Juntas Generales, donde proponían al Directorio los asuntos que consideraba necesarios de ser incluidos en las deliberaciones del Consejo. Ellos fijaban la cuota semanal que los socios debían cancelar (no menos de 20 centavos, ni más de 50 centavos); y allí eran presentados los libros de cuentas a los socios, los cuales podían revisarlos desde diez días antes de la reunión. Para dichas reuniones generales se establecían severas normas de conducta, que a futuro darían pábulo a los llamados “reglamentos de sala” a semejanza del modelo parlamentario y del que trataremos más adelante. Los socios, por su parte, también estaban “obligados” a cumplir los cargos y encargos que recibieran del Directorio, especialmente los relacionados con la visita de los socios enfermos, cuyo incumplimiento era sancionado.

### **Los objetivos de La Unión eran civilizar, ilustrar y procurar el bienestar físico y material de la clase artesana**

Los socios, al incorporarse -luego de un especial procedimiento de admisión- prometían ante el Directorio, “bajo mi palabra de honor, respetar y observar los estatutos de la Unión, trabajar por su fomento y buena armonía. Prometo -debía agregar- renunciar al uso inmoderado de licores espirituosos y juegos de azar. Si faltare a esta promesa, consiento en perder mis derechos de socio y en sufrir el vituperio

de haber faltado a mi palabra solemnemente empeñada”<sup>55</sup>. Dejaba de pertenecer también a la Sociedad, el socio que fuese condenado por los Tribunales de Justicia, por causa criminal. Es decir, ni borrachos, ni jugadores, ni delincuentes podían pertenecer a la sociedad; allí debía reunirse y reproducirse una clase obrera y artesana mínimamente “civilizada”, proceso que debía continuar al interior de la sociedad misma. De esta manera, “los socios que acreditaran que sus hijos asisten sin interrupción a la escuela, serán premiados con la rebaja de 10 centavos mensuales, que se quitarán de su cuota, por cada uno de los hijos que mandare”. Dos faltas en el mes hacían perder el premio. Aún más, “el socio que no sepa leer y escribir y que no empiece este aprendizaje dentro de los 12 meses siguientes a su ingreso a la sociedad, pagará 5 centavos de cuota semanal adicionales”, hasta que hubiese hecho ese aprendizaje. El socio que no supiera leer o escribir no podría, además tener ningún cargo o empleo en la sociedad.

Para asegurar este proceso de “civilización ilustrada”, de los trabajadores asociados, la sociedad entregaba todas las facilidades y recursos necesarios. Fundó simultáneamente una escuela nocturna donde los socios podrían adquirir el aprendizaje básico de lectura, escritura y aritmética. Y para los socios que ya tuviesen estos conocimientos, podrían concurrir a una escuela dominical “especialmente dedicada a propagar el progreso de las artes por medio del dibujo lineal, nociones de arquitectura, de nuevos métodos de perfeccionamiento para el trabajo”. Este proyecto educativo cristalizó pronto en la fundación, por parte de la sociedad, de la Escuela Benjamín Franklin, donde también prestó desinteresada colaboración la elite progresista intelectual de la época –Eduardo de la Barra, Benjamín Dávila Larraín, Enrique y Jorge Lagarrigue, Francisco e Ismael Valdés Vergara, y Federico Santa María, entre otros- y que formó a generaciones de obreros<sup>56</sup>.

Respecto al socorro físico de los asociados, los estatutos de la sociedad organizaban un sistema de atención de salud y un sistema previsional -integrados ambos- financiado por los mismos socios a través del pago de cuotas de ingreso y semanales diferenciadas, de las cuales dependería el pago de subsidio por enfermedad dividiéndose así a los socios en categorías: los que pagasen 20 centavos, 40 centavos y 50 centavos semanales. Para el servicio de los socios enfermos, la sociedad contrataría los servicios de uno o más médicos, sangradores y boticas. El acceso al servicio asistencial se estableció después de seis meses de ingreso a la sociedad y después del cuarto día de enfermedad, -salvo casos urgentes- cuando tendría derecho a asistencia médica y medicinal y a un subsidio pecuniario de 40, 60 y 75 centavos diarios, según

---

<sup>55</sup> *La Voz de Chile*, Santiago, 20 de abril de 1862, Art. 106 de los Estatutos.

<sup>56</sup> Para este tema del proceso “civilizador” de mutualismo y sus conceptos fundamentales, ver Eduardo Devés, “El Pensamiento de Fermián Vivaceta y del Mutualismo en la segunda mitad del siglo XIX”, en *Pensamiento de Chile, 1830-1910*, Nueva América Ediciones, Santiago, 1987.

la clasificación de los socios. No obstante, este servicio excluía las enfermedades por abuso de alcohol, “por pendencias o costumbres depravadas”. Si la enfermedad era crónica y le impedía el trabajo a un socio, se le asignaría una determinada pensión mensual. Todo lo cual sería informado al Directorio por el decurión respectivo del núcleo de base, y, en caso de enfermedad grave, el Presidente nombraría dos o más socios que visitasen al enfermo e informasen de su estado de salud.

A la muerte de un socio, todos sus compañeros pagarían una cuota extraordinaria destinada a costos de sepultura y se le asignaría un subsidio por un año a la viuda y una mesada a los hijos menores de 15 (los hombres) y de 18 (las mujeres), mesada que se les suspendería si dejaran de asistir a la escuela. Aún más, “la Unión atenderá a los hijos menores de los socios huérfanos de padre y madre, con el fin de alejar las eventualidades de un porvenir vicioso”<sup>57</sup>. Este importante programa contemplado por la sociedad para el desarrollo intelectual y la protección física de la clase artesana y obrera, se completaría en la preocupación por el trabajo de los artesanos, del cual obviamente también dependía su pertenencia a la sociedad, estando muchos de ellos sumidos en un grave problema de cesantía, en el contexto de la crisis productiva y económica de los años sesenta y que ya enunciamos. Así, *La Unión* declaraba que “siendo la constante ocupación de los asociados una de las atenciones más indispensables de esta institución, el Directorio tocará todos sus recursos que estén a su alcance para proporcionar trabajo al socio que le pidiere, expidiendo certificado de conducta y laboriosidad y recomendando a los talleres y fábricas al solicitante”. Además, en los estatutos se establecía que los maestros de fábrica o taller que fuesen socios de *La Unión* deberían preferir al obrero que acreditase ser miembro de dicha sociedad, bajo presentación del certificado de honradez y laboriosidad.

Aún más, para evitar los atrasos en el pago de cuotas por el problema de la cesantía, la Sociedad proyectaba crear una **casa de talleres** para los trabajadores que se habían visto imposibilitados de encontrar trabajo; proyecto que no tenemos noticia que se haya realizado, quizás por el temor a la competencia con los talleres de artesanos particulares, a lo que se condicionó previamente la creación de tal iniciativa<sup>58</sup>. Obviamente, el artesano y el obrero encontraron en *La Unión* una alternativa de protección y desarrollo que respondía a las necesidades más urgentes de su vida y que explica el éxito e irradiación que tuvo la sociedad. Este proyecto, a todas luces, pretendía conducir a los trabajadores a apropiarse de su vida y su destino, entregando su capacidad y solidaridad a la misma clase trabajadora, comprometida mutuamente en este ideario de identidad popular y conducente a su auto-incorporación en

---

<sup>57</sup> *La Voz de Chile*, Santiago, 21 de abril de 1862. Art. 147 de los Estatutos.

<sup>58</sup> *Ibid*, artículo 184 de los Estatutos

la vida de la nación. De aquí que, si los artesanos asociados vendían su voto de ciudadanía, era considerado como una traición alevosa al proyecto de clase que subyacía en la sociabilidad obrera. *La Unión* quiso precaverse al respecto y dejó muy claro en sus estatutos que “si un socio enajenase su derecho de ciudadano por interés pecuniario, se fijará su nombre por un mes en la pizarra de la sociedad, expresando la causa”<sup>59</sup>.

Si la sociabilidad como instrucción era el ideario principal de Vivaceta y de los dirigentes de La Unión de Artesanos, así como de otras sociedades que surgieron en la época, el funcionamiento práctico de la asociación misma -como lo demuestran sus sesiones publicadas en la prensa- gira en torno al socorro y ayuda de los asociados en caso de enfermedad o desgracia, motivo y fuente principal de creación de lazos de sociabilidad fraternal. Es en este sentido que debemos comprender la vinculación histórica que se produce entre el cuerpo enfermo y la sociabilidad. El lazo de unión está fundado sobre el sentimiento físico, en el saber directo acerca del cuerpo del otro y de su familia, en la preocupación acerca del destino personal e inmediato del afiliado. Es a partir, entonces, de una relación de solidaridad carnal de donde emerge la real sociabilidad popular durable, resistente, profunda. Todo lo demás, la instrucción, la moralidad, el bienestar y civilización de la clase popular -objetivos centrales de las sociedades obreras, especialmente de esa primera época- descansaban sobre el pilar del socorro mutuo y cotidiano. Si no hubiese sido así, Vivaceta y los otros dirigentes obreros de las distintas sociedades, se habrían centrado en la creación de una escuela para trabajadores y punto. No obstante, sabían que ello no bastaba y distaba mucho de servir de base para la fundación de una sociabilidad duradera.

La preocupación por el cuerpo enfermo, pretendía también por sí misma, construir identidad, pues era la vía de sustraer al pueblo de la sumisión caritativa que le impedía romper lazos afectivo-fisiológicos, y por lo tanto incondicionales con el patrón y la patrona, con la iglesia y las monjas: “A nosotros no nos hace falta el hospital, aunque seamos muy pobres, porque tenemos en nuestra sociedad todos los recursos que apeterse puedan para los casos de desdichas y crueles enfermedades u otra clase de penurias que entristecen en tan superlativo grado al hombre pobre, puesto que el que se enferma tiene inmediatamente todos los recursos que puede necesitar proporcionados por nuestra sociedad; mientras tanto que vemos al resto del pueblo (entre los pobres) sumidos en la más espantosa miseria; si se enferman, no tienen para proporcionarse una taza de caldo, ni menos para comprar un remedio”<sup>60</sup>.

---

<sup>59</sup> Ibid, artículo 170 de los estatutos

<sup>60</sup> *El Artesano de Talca*, Talca, 12 de enero de 1866. *Discurso de la Sociedad de Artesanos de Linares*, al constituirse

En definitiva, la organización de socorro mutuo buscaba realizar la unidad entre el cuerpo y el pensamiento: entre la enfermedad y la escuela, el médico y el profesor, la botica y la prensa, la caja de socorro y la conferencia, el baile y la sesión general, el mausoleo y el discurso. El bienestar del cuerpo y la ilustración del espíritu, asumido como tarea solidaria y comunitaria. Con esta sociedad se consolida una organización propiamente de la clase obrera y artesana, autonomizada de la dirigencia política e ideológica de la elite intelectual progresista. La alianza pueblo-clase intelectual se mantendrá, pero fuera de la sociedad de socorros. Ella generalmente se dará en el ámbito de las escuelas de las sociedades y del movimiento de ilustración promovido por ellas. Esto no quiere decir que no hayan sido admitidos - después de arduas discusiones- algunos profesionales e intelectuales de elite dentro de las sociedades: no obstante, ello se hacia bajo el predicamento de que dichos profesionales eran “obreros” de la causa del pueblo. En suma. en las sociedades de socorro se formaba un espíritu de clase.

Esto lo planteamos así, a pesar del contenido civilista, de orden y paz social que implicaba el proyecto de sociabilidad obrera, cuya línea ideológica la trazaba principalmente La Unión y Vivaceta. Si éste hubiese sido un mero proyecto conservador o incluso “civilizador”, no se podría explicar el progresivo compromiso rupturista con el sistema y la elite de poder que llevarán a cabo los dirigentes de las distintas sociedades. Su proyecto es la democracia social: igualdad. libertad, fraternidad; su vía: electoral y pacífica; su base y fundamento: el pueblo como sujeto histórico. En suma, la “vía chilena”.

¿Acaso este proyecto orgánico de la clase artesana arrancaba exclusivamente de una voluntad y necesidad social, cultural y política, dejando fuera lo material y laboral propiamente tal? Imposible, pues dicho proyecto de sociabilidad habría muerto pronto, ahogado en su propio vacío. Y no nos referimos aquí sólo a la tarea de apoyo material que se daba entre los artesanos asociados, sino más bien a la vida material en tanto **proyecto** y como fundamento de **identidad** de la clase artesana en tanto tal. En efecto, en torno a las sociedades artesanas de socorros mutuos: (a) en primer lugar se protegía la reproducción de una clase amenazada de ser arrasada por el liberalismo y, en consecuencia, de ser proletarizada; (b) por lo tanto, dichas organizaciones reforzaban el fenómeno de desproletarización, objetivo por el que luchaba el pueblo chileno de mediados del siglo xix en Chile.

La existencia misma del artesanado, su protección mutua y su desarrollo moral e intelectual era la piedra angular para la subsistencia material y la autonomía de clase no proletaria. En Chile aún podían jugar los artesanos esta carta. Esto queda corroborado con la reorganización - paralelamente a la creación de La Unión - de dos gremios, los que, ante la avalancha del liberalismo y del mercado abierto, intentaban resguardar su autonomía laboral. En 1863, se organizó la Sociedad de Sastres y la Sociedad de Zapateros,



con sus talleres mirándose uno al otro, en la calle Estado de la capital. “Asociaciones obreras que nos recuerdan los antiguos gremios de la capital en la época de la colonia” <sup>61</sup>. Ambas asociaciones se habían creado contratando un préstamo entre el público, el que debían devolver en mercaderías confeccionadas en sus talleres (\$25 los sastres y \$10 los zapateros). El desafío era grande y posible. “Es en verdad una cosa inaudita que los sastres extranjeros ganen un 200% sobre el valor de la mercadería que importan a costa del obrero y del consumidor, y que el obrero independiente no pueda utilizar siquiera un 25 o 50% de la misma manera, teniendo la misma materia, la misma inteligencia, la misma exactitud, excepto dos atributos: la moda y la vanidad” <sup>62</sup>.

Como decíamos, tras todo esto descansaba en realidad un fenómeno histórico de gran relevancia que entonces tenía lugar en Chile: la lucha del pueblo por buscar caminos que evitasen o lo liberasen de la proleterización. La supervivencia aún, de espacios de autonomía para la clase trabajadora, tales como el trabajo artesanal bajo la estructura de talleres y el sistema de aprendizaje permitió de hecho a muchos peones desproletarizarse y pasar a integrar la clase de artesanos. Y esta es la historia de numerosos dirigentes de sociedades obreras. Fue el caso, por ejemplo, de Federico Videla, el cual a partir de una total pobreza y orfandad, aprendió el oficio de pintor y llegó a ser propietario de taller. Fue presidente de la Sociedad Filarmónica de Obreros y de la Sociedad de Artesanos La Unión <sup>63</sup>. O el caso de Manuel Serei quien, nacido en 1847 de origen campesino muy pobre, vivía con su madre viuda. A los 14 años comenzó a trabajar como apir en las minas de Til-Til, con jornadas de doce horas diarias. Se trasladó a Santiago, buscó otros destinos, aprendió un oficio (sombrerería de paja). Su vocación era de sastre y se puso a disposición de un buen maestro. Luego puso un pequeño taller; en 1887 tenía tienda propia y unos \$30.000 en plata y mercaderías. Fue miembro antiguo y presidente de la Sociedad de Artesanos La Unión, de la Filarmónica de Obreros, entre otras. Fundador en 1874 de la Sociedad de Sastres. En 1875 “por primera vez tomó parte en política. Se plegó a las filas del Partido Radical”. “El tendrá que morir al lado del pueblo (...). Para él no hay más amigo que su taller y los hombres de su clase” <sup>64</sup>.

Así, la historia del difícil camino hacia la autonomía era el proyecto que impulsaba a los artesanos, camino que pretendía abrirse y resguardarse a través del socorro mutuo, la educación y la agremiación.

---

<sup>61</sup> *El Copiapino*, Copiapó, 8 de enero de 1864. Citado en *El Mercurio*, 1864.

<sup>62</sup> *Ibid.*

<sup>63</sup> *La Igualdad*, Santiago, 6 de junio de 1887.

<sup>64</sup> *Ibid.*

## **Sociabilidad y lucha ideológica. Formación de sociedades de artesanos en otras ciudades del país**

Nacidas como respuesta popular a su radical experiencia de ausencia de Estado en plena República, y como rechazo del pueblo a ser mero objeto de caridad, las sociedades de socorros mutuos se desarrollan lenta y dificultosamente en sus primeros tiempos, pero en progresión creciente en adelante. El año 1862 se levantó nuevamente la Sociedad de Artesanos de Valparaíso que había sido clausurada en vísperas de la guerra civil de 1859, y en 1864 se creó la Sociedad de Artesanos de Copiapó, ciudad donde los numerosos artesanos allí instalados atraídos por la riqueza minera de ese pueblo cosmopolita, sufrían ahora grave miseria a raíz de la crisis financiera que paralizaba los minerales.

La iniciativa de la sociabilidad surgió siempre de un grupo selecto en función de su mayor conciencia respecto de la necesidad de que la clase obrera y artesana se levantara de la postración de la miseria, fomentada aún más en la soledad del aislamiento. En torno a esta iniciativa histórica de la sociabilidad se configuraba una vanguardia obrera que fue formando, a lo largo del tiempo, un verdadero estamento de líderes dentro de la clase trabajadora que actuó como gran fermento de sociabilidad y de formación de identidad popular. Su lucha no fue nada fácil, especialmente en los primeros tiempos, cuando hubieron de pregonar la palabra “asociación” en pleno imperio del liberalismo y sagrado culto al individualismo. Al respecto, la Sociedad de Artesanos de Copiapó se quejaba de que la marcha de su organización sería más rápida e interesante “si en la clase obrera desapareciese el egoísmo y se impusiese el espíritu de asociación que facilita el bienestar de todos”<sup>65</sup>. Sin embargo, al lamento seguía la exaltación de la esperanza de la conquista de la clase trabajadora para la idea de la asociación: “No debéis desalentar (...), nuestra sociedad llegará a ser precisamente la senda de nuestro progreso y la fuente de donde el obrero sacará bienes espirituales y materiales (...). Debéis trabajar con vuestra influencia a fin de atraer a nuestros amigos, los obreros, que se unan a nosotros en el seno de esta santa y sublime institución; no desmayéis, tened presente que nuestra enseña es “unión y fraternidad”<sup>66</sup>.

Con dificultades, pero hacia una progresiva consolidación, las sociedades obreras y de socorros mutuos van arraigando dentro del pueblo el ideario revolucionario de la sociabilidad, en la medida de la

---

<sup>65</sup> *El Copiapino*, Copiapó, 8 de julio de 1868. J. Del C. Ahumada, Presidente de la Sociedad. *Memoria Anual de la Sociedad*, 1º de julio de 1869.

<sup>66</sup> *Ibid.*

efectividad de su acción protectora. La imagen del pueblo asociado permitió al mismo tiempo, ir poco a poco echando tierra a ese concepto de pueblo incapaz, inútil y falto de iniciativa con que la sociedad dominante solía definir despectivamente a los estratos más desposeídos de la sociedad. Así lo manifestaba el presidente de la Sociedad de Artesanos de Socorros Mutuos de Valparaíso, en su *Memoria anual* de enero de 1869, a propósito de la activa protección en médico y botica a los numerosos socios enfermos que había atendido la sociedad: “Agradable sorpresa debe causarnos que en una institución pobre como la nuestra, de la cual equivocadamente se dice que carece de hábitos económicos, pueda a cada paso aliviar la desgracia y que el humilde óbolo que en la caja común arroja el artesano honrado y laborioso, venga a servir además, ya para la ejecución de obras de interés material y moral, ya para desmentir victoriosamente los repetidos y fatigosos acertos de aquellos pesimistas para quienes la humanidad no ha adelantado un paso desde su origen, sin que los que la compadecen hagan cosa alguna por mejorarla”<sup>67</sup>.

Entre 1866 y 1867 el ideario de sociabilidad se hizo un anhelo de los artesanos de gran parte de los pueblos del país y se crearon nuevas sociedades en Talca, Cauquenes, Chillán y Vallenar. Se formaron también algunas otras que respondían más bien a iniciativas electoralistas del Partido Liberal, como fue el caso de la Sociedad de Artesanos de Los Andes, San Fernando y otras. De todos modos, los aires de libertad y excitación que naturalmente acompañan los períodos de elecciones, impulsaron el espíritu de asociación y a veces tendieron a confundirse dentro de ellas los objetivos electorales y de socorro.

### **Debate ideológico-político-religioso en la primera prensa artesana de la época**

Quien tomó la iniciativa dentro de las sociedades obreras recién creadas para hacer un planteamiento respecto de la posición que debían tomar los artesanos acerca de “lo político”, fue la Sociedad de Artesanos de Talca, a través de su periódico *El Artesano de Talca*, órgano de dicha sociedad, financiado con gran esfuerzo, editado y redactado por sus propios miembros. Este fue el primer periódico societario popular del país calificado por ellos mismos como “atrevido proyecto” y “temerario arroj”, periódico que ha hecho historia dentro del movimiento societario chileno. La presencia de esta primera prensa societaria en Talca es fruto del encuentro de un artesanado conocido por su protagonismo en la guerra civil del 1859, con el maestro de los gráficos, Victorino Laynez, quién desde 1861 se había ido a vivir, ya viejo y pobre, a Talca junto a su suegro. Cuentan los artesanos de esa localidad que Laynez nunca dejó de estar junto a ellos, enseñándoles la técnica gráfica en todos sus detalles. Es bastante obvio suponer

---

<sup>67</sup> *Memoria de la Asociación de artesanos de Valparaíso*, enero de 1869, Valparaíso, Imprenta El Mercurio.

que tras el *Artesano de Talca* estuvo su mano.

José Lucrecio Arellano, presidente de la Sociedad de Artesanos de Talca, planteó la posición de la sociedad con respecto al problema político y a propósito de una pregunta que le había hecho llegar uno de los líderes de la Sociedad de Artesanos de Linares, Exequiel F. Salas.

“¿Debe el artesano ocuparse de política?” -era la pregunta que le había formulado Salas. Respondía: “He aquí una pregunta que muchos artesanos, entre ellos nosotros mismos, nos inclinamos a contestar negativamente. La sola palabra política nos es odiosa (...), no por lo que ella es en sí, sino por los fines a que se le encamina, por el grado de prostitución en que yace. Comprendemos -prosigue- lo que debiera ser esta gran palabra en que deben estar cifradas las aspiraciones santas y generosas de los verdaderos y patriotas republicanos. Pero lo que es hoy día la política, es solamente una fuente de malas inspiraciones, de rastreras y miserables pasiones (...). Lo que vemos es que los políticos del día, cual más, cual menos, persiguen un fin particular, un objeto de interés propio, sin curarse para nada de lo ajeno.

Y el pueblo -siempre el pobre pueblo- es el que lleva el gasto de la fiesta para que goce el gran señor, para que tras el saludo y la sonrisa de hoy, se nos dé mañana un puntapié, una mirada de soberano desprecio; para que suba a los puestos públicos el hijo de don fulano, el pariente de don sutano, no importa que sea un tunante (...), mientras numerosos jóvenes honrados y competentes vegetan muchas veces en la miseria y el aislamiento, porque no tienen empeños de ricos, recomendaciones de un señor, que es el único medio que hoy prevalece sobre todos. Oh, ¡Por eso aborrecemos la política del día!”<sup>68</sup>.

Terminaba diciendo el articulista que sólo sí se llegase a presentar algún diputado que “contemplara la mejor fórmula que procurara el bien de la clase obrera”, sólo en ese caso participarían de política, orientando al respecto a sus asociados, pero que, en caso contrario, se abstendrían. Estos planteos no hacían más que expresar la aguda contradicción que sufría el movimiento popular, fruto de su ruptura con la clase política dominante. De esta manera, si por un lado se “aborrecía la política del día”, por otro y a medida que se abría el debate, quedaba para todos en claro la necesidad de la participación, pues su marginación no serviría sino para entregar al pueblo a la total arbitrariedad de los candidatos-patronos.

Por otra parte, el debate se fue perfilando hacia lo que hemos llamado la “vía chilena” o la opción popular por la democracia a través de la vía electoral, como resultado de la derrota militar: contienda que en definitiva no había sido sino un medio para dirimir el conflicto entre la clase dominante. “Han dejado

---

<sup>68</sup> *El Artesano de Talca*, Talca, 26 de enero de 1867, firmado por “El Presidente de la Sociedad, José Lucrecio Arellano”.

grabada una lección profunda en nuestros corazones los acontecimientos desarrollados desde hace algún tiempo a esta parte en nuestro país. Tanta sangre derramada, tantos intereses comprometidos, tantas ideas generosas sacrificadas por el martirio, han podido quedar infecundas en un terreno virgen para el progreso, y en un país fértil con su patriotismo, generoso por sus sentimientos y grande por sus aspiraciones. Y esa lección profunda es la que nos aconseja del uso y el ejercicio de nuestros derechos constitucionales; porque vale más acercarnos a las urnas electorales a luchar pacíficamente por nuestras convicciones y nuestros principios, que apelar después al derecho de insurrección que si bien necesario en circunstancias supremas, trastorna y desequilibra siempre el edificio social antes de producir los beneficios de un nuevo orden de cosas” <sup>69</sup>.

La opción electoral se fue así clarificando y el problema relativo a la utilización política del pueblo por la clase dominante, tendió a solucionarse a través de lo que constituye una de las primeras manifestaciones de identidad o apropiación política de la clase obrera: la Sociedad de Artesanos de Talca decidió ella misma ofrecer la candidatura a algunos de los personeros de la clase política liberal más abierta al progreso social y más confiables para el pueblo. En efecto, la sociedad comenzó a ofrecer candidatura, con un programa democrático popular -emanado de sus manos- de estímulo al trabajo, educación y bienestar del pueblo, al paso que instaba a sus asociados a “no vender” el voto <sup>70</sup>. No obstante, la polémica desatada a partir de la cuestión política electoral, afectó el funcionamiento interno de la Sociedad de Artesanos, cuya ideologización atravesó su trabajo cotidiano, por lo que se sintió peligrar la unidad y sobrevivencia de la misma sociedad.

Mientras que la ideologización dividía a la sociedad de artesanos, la iglesia de Talca se apresuraba a crear una sociedad de obreros “colocados alrededor de su pastor, recibiendo instrucciones de dignos maestros y llenos de celo por el adelanto del pueblo, (los que) formarán una falange escogida que sepa oponerse entre nosotros al desborde de las pasiones”. La sociedad creada tenía por objetivo atravesarse en el camino del movimiento popular. Así lo expresaba el órgano de prensa de la Iglesia talquina: “Por una anomalía de que no es fácil darse cuenta, vemos con frecuencia que a nombre de la libertad, al mismo tiempo que se pone traba a las legítimas asociaciones, se concede campo libre a otras por peligrosas. (...) Nuevo y poderoso motivo que debe impeler a todos los buenos a redoblar sus trabajos contra sus enemigos y a combatirlos con las mismas armas que ellos azuzan contra el bien. Si pues ellos se valen de la asociación para alcanzar sus siniestros fines, de ella también es necesario servirse para contrarrestar sus

---

<sup>69</sup> Ibid, 23 de febrero de 1867.

<sup>70</sup> *El Artesano de Talca*, Talca, enero 26 de 1867.

pujantes esfuerzos”<sup>71</sup>. Así, además del debate político en que se vio envuelta la Sociedad de Artesanos de Talca, ésta hubo de enfrentar la ofensiva de la Iglesia que, a río revuelto, ganancia de pastores, pretendió dividir aún más a los artesanos y desarraigarlos de su organización de clase.

La ocasión para el debate ideológico-religioso se presentó a raíz de la visita a Talca, en enero de 1868, de un famoso predicador contrario a la ortodoxia católica: un señor Gilbert, quien, al estilo de Bilbao, pretendía -a juicio de la Iglesia de Talca- “introducir la anarquía religiosa, libertando nuestra razón del yugo de la fe y enseñándonos a creer lo que queramos y a vivir como creamos”<sup>72</sup>. Para Los artesanos de Talca, la visita de Gilbert fue catalogada como un “acontecimiento en toda la república”, y salieron pronto a debatir la necesidad de dar la batalla por libertar la conciencia de la dominación eclesiástica para abrirse al verdadero espíritu religioso del evangelio. Desde la tradición bilbaiana y lamenniana se volvía a plantear la relación sustancial entre religión y política. “Sabido es que donde no hay buenos cristianos, tampoco hay buenos ciudadanos”, planteaba el Presidente de la Sociedad de Artesanos de Talca, José Lucrecio Arellano, al criticar el falso republicanismo y el falso catolicismo que reinaba en las esferas dominantes del país<sup>73</sup>. La polémica fue alimentada también con la presencia en la Sociedad de Artesanos de Talca del famoso igualitario Larracheda, que seguía proclamando, después de 18 años, a la razón como la luz de la emancipación.

La excitación ideológica, política y religiosa en la que se vio envuelta la Sociedad de Artesanos de Talca -la sociedad con los mayores rasgos de similitud con la Sociedad de la Igualdad de los años cincuenta-, afectó su unidad y funcionamiento, entrando en una suerte de crisis interna. En agosto de 1868, Luciano Arellano dejó su cargo de presidente y fue elegido el artesano Martín Machicao, cuyos primeros pasos en la sociabilidad los había dado en la Sociedad Unión de Artesanos inspirada por Vivaceta. Su presidente abogó entonces por la abstención en la disputa religiosa y política como una vía para salvar la asociación. Hizo ver que la participación tan activa que había tomado la asociación tanto en política como en religión “la desviaba del verdadero espíritu y del objeto que se había propuesto”, abogando porque la asociación se concretase a socorrer y moralizar a la clase trabajadora y a “cultivar las artes”<sup>74</sup>.

---

<sup>71</sup> *El Obrero Católico*, 14 de noviembre de 1867, Talca.

<sup>72</sup> *Ibid*, 16 de enero de 1868, Talca.

<sup>73</sup> *El Artesano de Talca*, 9 de febrero de 1867, Talca.

<sup>74</sup> *El Obrero Católico*, 13 de agosto de 1868, Talca

Se adoptaba, pues, a través del nuevo liderazgo de Machicao, la posición asociacionista de Vivaceta y La Unión, que privilegiaba la seguridad de la asociación obrera por sobre el debate político y religioso. Este la vulneraba, especialmente en una época en que la sociedad y la institucionalidad de poder -política y religiosa- contaba con recursos de gran influjo en el pueblo: la represión, el apatronamiento y el pecado. Aún más, existía el artículo 559 del Código Civil que establecía que las sociedades podían ser disueltas si comprometían la seguridad o los intereses del Estado o no correspondían al objeto de su institución. A partir de esta experiencia de Talca, casi todas las sociedades optaron por no hablar de política ni de religión al **interior** de las organizaciones, lo cual marcó uno de los rasgos característicos de las sociedades de socorros del país. Se llegó así a una posición de “adentro” y “afuera” respecto de la opción ideológica política y religiosa. **Adentro** estaba el cuerpo, sus necesidades físicas e intelectuales, la solidaridad y las aspiraciones de identidad y futuro. Aquello cuya existencia no podía peligrar, y **afuera** por la natural desunión interna que la disputa ideológica provocaba entre los asociados o por los intentos de represión y cierre de dichas organizaciones con que amenazaban los gobiernos. **Afuera** estaba el ideario democrático, popular y constitucional; afuera estaba la “causa santa”: la concientización del pueblo. Primero, para autosustraerse de ser objeto de ese reclutamiento electoral mediante el cual los candidatos de los partidos de las clases dominantes instrumentalizaban políticamente a los artesanos; y segundo, para afirmar su propio liderazgo portador de su proyecto social y político.

Esta dualidad adentro y afuera respecto de la política que se planteó en las sociedades obreras pudo haber producido una suerte de esquizofrenia entre los trabajadores asociados. No obstante, al parecer ello respondió a una necesidad histórica real, la cual fue afianzar la organización societaria: allí se jugaba la posibilidad histórica única de que las clases trabajadoras construyesen su identidad y emancipación, ayudando así a desprender a los obreros de la penetración ideológica de las clases dominantes. Por otra parte, ello nunca significó la renuncia del ideario democrático que condujo a paso seguro al movimiento popular hacia las demandas sociales y políticas del siglo xx. Aún más, en épocas electorales, los obreros y especialmente los dirigentes de las sociedades obreras de socorros mutuos, inclusive Vivaceta, sacaban la cara a través de su propia prensa y producían hechos de carácter político que presionaban a favor de los intereses de la clase obrera, tal como lo veremos más adelante.

Culminaba aquí una etapa de la sociabilidad popular en Chile, la que bajo la modalidad del socorro mutuo y bajo el predominio de la dirigencia obrera al frente de las organizaciones, era la continuadora del proyecto de regeneración popular como solidaridad asociada física y educativa. Proyecto que, como en los tiempos del cincuenta, descansaba sobre un profundo cuestionamiento del modo de dominación político y religioso para la sumisión popular.

Una etapa que se inició y culminó en la opción por la supervivencia de la asociación obrera frente a la batalla político-religiosa, peligrosa entonces dado el incuestionable poder de las distintas armas de la clase dominante, metiéndose a un terreno donde ésta sabía actuar para ganar y donde ya se había sufrido la derrota. La opción por la supervivencia societaria significaba la toma de decisión por un proyecto popular de largo plazo en vista de la construcción de un modelo de sociedad popular unitaria, solidaria y democrática, a través del cual construir progresivamente su identidad y legitimidad histórica en Chile. Así lo manifestaba la Asociación de Artesanos de Socorros Mutuos de Valparaíso: que la observancia de sus estatutos en materia de prohibición de la discusión ideológica al interior de la organización, “había preservado a la sociedad de precipitarse en distintas conmociones que han amenazado socavarla y destruirla y de las cuales se ha desembarazado, quedando más fuerte en unión y experiencia” <sup>75</sup>.

La opción por la supervivencia de la unidad organizativa significó, históricamente, el triunfo del modelo societario propugnado por Vivaceta frente al modelo delineado por el liderazgo de Arellano en la Sociedad de Artesanos de Talca. “Cuando hicimos un llamamiento a los obreros de Santiago -declaraba la Unión de Artesanos- para reunirnos y protegernos en los momentos adversos, proclamábamos, sin pensarlo, el gran principio de la tolerancia. Inútil tarea sería el demostrar que sin ella no hay ni puede haber asociación duradera (...). La Unión de Artesanos no ha querido jamás mezclarse en el recinto inviolable de las opiniones personales; ella no ha exigido nunca a nadie para abrirle sus brazos que declaren si creen en Jesús o en Mahoma, si respeta a Pío IX o a Lutero; ella les pregunta solamente si son honrados y laboriosos, si aman al obrero que es su hermano y si están dispuestos a trabajar por la regeneración social, y a todo el que ha dicho “sí”, se le ha dado un puesto en sus filas y ha mostrado a los obreros como un nuevo y fiel compañero” <sup>76</sup>. Estamos, así, ante un proyecto civilizador, pero fundamentado en una clara identidad de clase.

### **La década de 1870 y la sociabilidad obrera. Afirmación de su identidad de clase**

Los años de 1870 están marcados por la profunda crisis del capitalismo industrial europeo en 1873 y que repercutió gravemente en Chile y América Latina. El ímpetu productivo industrial de la vieja Europa encontró de pronto sus mercados saturados y se produjo la crisis de sobreproducción y de acumulación de stocks de mercadería. Sobrevino el cierre de sus mercados a la importación de materias primas y la paralización industrial. Chile se vio profundamente afectado por la imposibilidad de colocar

---

<sup>75</sup> *Memoria de la Asociación de Artesanos de Socorros Mutuos*, sesión ordinaria, Valparaíso, Imprenta El Mercurio, enero de 1869.

<sup>76</sup> *La Unión*, Boletín de la Sociedad de Artesanos de Santiago, 1º de agosto de 1876.



sus productos de exportación en Europa y, al mismo tiempo, y porque sufrió una verdadera avalancha de mercaderías que buscaban en otros países colocación ventajosa. Los artesanos y la industria nacional existente se vio incapacitada para competir con los productos extranjeros, produciéndose grave cesantía y pobreza.

Con la miseria proliferaron las enfermedades, especialmente la viruela, la cual todos los inviernos hacía del cuerpo debilitado y hambriento del pueblo su presa favorita. Las casas de prenda se saturaron de empeños de pobres. En Talca, por ejemplo, pequeña villa en que el negocio daba para dos casas de prendas, se avisaba la existencia de unas 700 boletas de empeños vencidos que saldrían a remate <sup>77</sup>. A la crisis se sumó un proceso de agudización de la apropiación de tierras por parte de grandes propietarios y exportadores, lo cual profundizó la pobreza. Continuó la emigración de la población rural, especialmente del Valle Central hacia las faenas mineras y ferroviarias del norte y hacia las barriadas de la ciudad capital <sup>78</sup>. El hambre invadió los hogares de los proletarios, especialmente por la desmedida carestía de todas las subsistencias y la falta de trabajo.

### **Miseria y sociabilidad**

El cuerpo y su necesidad fue el factor predominante que aglutinó en esta etapa al pueblo, contando sus sociedades, además de la atención por enfermedad y muerte, con comisiones de colocación de cesantes. Y, a diferencia de la época anterior en que la sociabilidad reunía a “artesanos” en general, a partir de la década de 1870, se diversificarán y al mismo tiempo se especializarán las sociedades por gremios u oficios: filarmónica de obreros, zapateros, sastres, carroceros, entre otras. Al mismo tiempo, se engrosaban las filas de las anteriores sociedades de artesanos, como las de La Unión de Santiago y se creaban otras en Valparaíso, Parral, Coquimbo, Melipilla, Concepción, San Felipe, Quillota, Quilpué, Limache, etc.

La Sociedad Unión de Artesanos de Santiago, tenía sin lugar a dudas, el liderazgo de la asociación obrera y muchos de sus integrantes diseminaban la semilla de la sociabilidad por otras ciudades del país, como fue el caso del dirigente Lorenzo Arenas, líder de los obreros de Concepción. La Unión tenía su oficina el año 1876 en la calle San Ignacio, en los altos de una escuela pública de niños. La sociedad contaba ya con cinco médicos: el Dr. Ramón Allende Padin (que atendía en Alameda), el Dr. Sandalio

---

<sup>77</sup> *El Artesano de Talca*, 3 de junio y 17 de septiembre de 1872, Talca.

<sup>78</sup> Ver, Luis A. Romero, op. cit.

Letelier (calle Nataniel), el Dr. Ramón Ortíz Cerda (calle San Francisco), el Dr. Valentín Bravo (calle Compañía) y el Dr. Miguel Martínez (calle Cañadilla); y con dos boticas ubicadas una en el Portal MacClure y otra en San Diego. Cinco socios eran “depositarios de tarjetas de subsidio”, a los cuales acudían los familiares de los socios enfermos: Pascual Lazarte (calle Bandera), José María Monarde (calle Los Hermanos), Manuel Francisco Acevedo (calle Castro), José Agustín González, presidente de la Sociedad en 1876 (calle Bandera) y José María Basulto (calle San Pablo). Cerca de 20 socios ejercían las funciones de visitantes de los enfermos, dando cuenta a la sociedad. Las finanzas de *La Unión* estaban prósperas en 1876, dando cuenta de \$4.020.- de entradas y sólo \$1.342.- de salida. La sociedad se congratulaba de la gran cantidad de casos de muerte y orfandad que había protegido, “enjugando las lágrimas de la viuda, rodeando de recursos y consuelo el lecho del enfermo, preservando al huérfano de la vagancia y el crimen”<sup>79</sup>.

Aún mantenía la sociedad la Escuela Benjamin Franklin para obreros, con su biblioteca nocturna, dirigida gratuitamente por jóvenes liberales ilustrados y cuyo certificado de estudios fue validado por el gobierno en 1876. A partir de esa Escuela, un grupo de jóvenes trabajadores -que también pertenecían a La Unión- habían tomado la iniciativa de crear la Sociedad Filarmónica de Obreros, una agrupación netamente cultural que, previa formación de una caja de ahorros, acogía a los obreros de ambos sexos y les entregaba clases de música y baile; realizaban actos teatrales, musicales, políticos y fue un centro de expansión festiva para las mujeres y hombres de la familia obrera y centro de charlas que agitaban la sociabilidad <sup>80</sup>.

Los artesanos y obreros fueron creando un mundo propio, un micro-mundo, un hábitat cultural en torno a las distintas sociedades, en la cual participaban indistinta y simultáneamente. Allí satisfacían sus necesidades ante la desgracia: de ahorro, de trabajo, sus necesidades culturales, de relación social y de esparcimiento. Tenían sus propios médicos y practicantes, sus grupos teatrales y musicales, sus profesores, sus charlistas. Algunos tenían convenios de intercambio de servicios y relaciones entre las sociedades de las distintas provincias y localidades del país e incluso entre las de los países vecinos. Al interior de sus sociedades crearon una “república paralela”, democrática y parlamentaria, donde se presentaban proyectos, se hacía primera y segunda discusión y donde se votaba, decidiendo las mayorías.

---

<sup>79</sup> *La Unión*, Boletín de la Sociedad de Artesanos de Santiago, 1º de febrero de 1876.

<sup>80</sup> *Ibid.* 1º de noviembre. A partir de esta Sociedad Filarmónica, que incorporaba mujeres, salieron líderes de la sociabilidad femenina, tales como Juana Roldán, que formó más tarde la Sociedad Emancipación de la Mujer y que veremos más adelante.

Entonces, se comenzó a soñar desde ya con una gran agrupación que les confiriera una unidad ampliada: “con placer vemos surgir hasta en las villas más apartadas de la república instituciones a semejanza de la nuestra (...). Creemos, pues, llegado el tiempo de dar los primeros pasos tendientes a la ejecución de un elevado fin, haciendo un llamamiento a los hombres de trabajo asociados en los distintos puntos de la nación, como en los países circunvecinos, para plantear las bases de un gran cuerpo social, cuyas ramificaciones unidas por vínculos fraternales en sus intereses morales y materiales, permita al artesano u obrero, donde quiera fije su residencia o como transeúnte, encuentre un amparo seguro en los momentos de desgracia”. Que ello además los fortalecería en el intercambio de ideas, favoreciendo “la mayor transformación que paulatinamente irá operándose en las costumbres, en la educación y en las ideas del pueblo obrero” <sup>81</sup>.

Las sociedades obreras a través de vínculos de fraternidad y solidaridad, estaban llamadas a operar un cambio cualitativo en el modo de ser histórico de los obreros. A todas luces este cambio se dirigía a su “auto-civilización”, idea que empapaba todo el discurso de la sociabilidad. Por civilización de los obreros se entendía un ideario de progresiva incorporación pacífica, por medio de la solidaridad mutua y de instrucción, a los destinos de la humanidad y del país. Su proyecto correspondía al tiempo de las luces, de progreso indefinido conducido por la razón ilustrada; pero era un proyecto que a diferencia del liberal estaba cargado de identidad popular. Las sociedades buscaban la “integración”, pero portaban en su interior a una **clase**.

Nos preguntamos por qué no se consideraba, en este ideario civilizador ilustrado, al trabajador como individuo, como ese self-made man, ese Benjamin Franklin, prototipo del liberal país del norte. El proyecto ilustrado-popular no era individualista y se planteaba aquí como un modo de **sociabilidad**, pues no se concebía la idea de progreso indefinido como la carrera de un individuo veloz, superior, al estilo nietzchiano, sino como el proyecto de una clase. El progreso mismo, la conquista de la razón, era el fruto de la socialización, es decir, fruto de la solidaridad mutua organizada. Es decir, la Sociedad de Socorros Mutuos se funda, pues, sobre una doble tradición: la de la ilustración y la de la solidaridad, de la razón y la fraternidad, de la libertad individual y la socialización colectiva. Doble tradición en la cual reconocemos el sentido que ha tomado en gran medida la historia social de nuestro país.

---

<sup>81</sup> *La Unión*, 1º de marzo 1876, Santiago.

## **“El Taller”:** única voz de los artesanos y obreros del país

El periódico *El Taller* apareció en tiempos de proximidad de elecciones de Congreso y de crisis económica en 1879. Entre sus fundadores figuran Hipólito Acevedo, Manuel Hidalgo, Pascual Lazarte, Pascual Ortega, Fermín Vivaceta, entre otros, algunos de ellos pertenecientes a *La Unión*, todos ardientes defensores de la causa del pueblo. La misión de *El Taller* era “no solamente enseñar y alertar al obrero en sus luchas por la vida, sino que también será el defensor de sus derechos contra quien quiera que los conculque o desconozca”. Su ideario era “eminente republicano” y era “obra del pueblo para el pueblo”<sup>82</sup>.

Entre sus páginas, encontramos nuevamente a Lamennais: “Al pasar por esta tierra, como pasamos por ella todos, pobres viajeros de un día, he oído grandes gemidos: he abierto los ojos y mis ojos han visto sufrimientos inauditos, dolores sin cuento; pálida, enferma, desfallecida, con sus vestidos de luto manchados de sangre, la humanidad se ha levantado delante de mí y me ha preguntado: ¿Es éste el hombre? ¿Es éste el hombre tal como Dios lo ha hecho? Y mi alma se conmovió profundamente y esta duda la llenó de agonía. Lamennais”. La aparición de éste periódico en un tiempo de plena construcción de sociedades obreras con el fin del socorro, muestra una vez más que de ninguna manera dichas sociedades, de acuerdo a la expresión de sus líderes, dejaron de lado la participación y el proyecto político. Es notorio, sí, constatar que esta participación política obrera toma especial realce en tiempos de elección de diputados, pues es a este nivel donde sabían que se jugaba, de hecho, la representatividad y las exigencias programáticas de los obreros.

El objetivo de *El Taller* era romper el aislamiento y el fraccionamiento de las sociedades obreras y generar su unidad. Esta unidad se tendría que producir ahora en torno a un programa elaborado por una comisión formada por las distintas sociedades y debía comprender “las necesidades de la clase obrera, el modo de llenarlas y las aspiraciones que, respecto a ciertas reformas políticas sean mas generales a ella. Este programa vendría a ser la bandera bajo la cual se unieran todas las fracciones, sin dejar por ello, sus aspiraciones particulares”<sup>83</sup>. Y al igual como lo habían planteado los artesanos de Talca en 1867, “los hombres que vayan al Congreso llevados por los votos de los trabajadores, deben ser buscados después que se formule el programa y se les debe exigir que, al fin de cada año legislativo den cuenta a sus electores del desempeño. De este modo los representantes del pueblo tendrán que forzosamente cumplir su

---

<sup>82</sup> *El Taller*, febrero 1° de 1879, Santiago.

<sup>83</sup> *Ibid*, 3 de febrero, Santiago.

mandato y no, como ahora sucede, que son ellos los que imponen sus ideas a sus representados”<sup>84</sup>.

A la agitación política que reinaba en el país se sumaba la tensión por la crisis económica, la cual lejos de aliviarse, tendía a agudizarse cada vez más. La causa: el predominio político de la clase banquera y mercantil, que luego de ir absorbiendo los capitales de la industria nacional, importaba a destajo las manufacturas extranjeras con lo cual hacía buenos negocios. Se producía “la muerte de nuestra industria que, sin crédito y en lucha desesperada, ha sucumbido, dejando brazos, familias y ciudades en el agotamiento y la inercia”<sup>85</sup>. Comenzaba ya a ponerse tensa la cuestión del salitre. Tropas bolivianas rodeaban la Compañía Salitrera chilena con orden de rematarla por negarse ésta a pagar el impuesto que el gobierno boliviano le había decretado.

*El Taller* llamaba al pueblo a estar alerta para responder hasta con su sangre por la dignidad de Chile; mientras al mismo tiempo daba noticias de la creación del primer partido órgano de la clase artesana de Chile: el Partido Republicano, cuyos principios programáticos eran casi los mismos que planteaban los liberales o igualitarios en los años cincuenta: (a) educación popular obligatoria (útil para las industrias y las artes); (b) protección al trabajo nacional (proteccionismo aduanero); (c) reforma de las contribuciones (cada uno según sus haberes, como lo estipulaba la Constitución); (d) incompatibilidad parlamentaria (no podían ser congresales los empleados del Estado); (e) abolición del estanco y monopolios; (f) reforma democrática de la Guardia Nacional<sup>86</sup>.

Si desde el punto de vista programático, el partido de la clase obrera y artesana no difería del programa tradicional del liberalismo, esto es expresión no de una supeditación de la organización popular al Partido Liberal, sino de una posición de clase: la de una desesperada lucha del artesanado, y de las capas obreras especializadas que trabajaban en los distintos talleres del país, por evitar su total proletarización económica y social. Los oprimidos, tanto en las minas, en los campos y en las ciudades, lucharon contra el proyecto proletarizador de la República, por ello es que su lucha y reivindicación ante el Estado se centra en la protección al trabajo nacional. Y en esto coincidió el movimiento popular por mucho tiempo con el programa del Partido Liberal dominante. Pero, lo que claramente no sólo los distanció de dicho partido, sino que los llevó a levantar su propia representatividad política, fue justamente el espíritu de clase oprimida que se formaba en el seno de las sociedades obreras, y que era uno de los

---

<sup>84</sup> *El Taller*, Santiago, 3 de febrero de 1879, firmado por Vicente Rojas y R.

<sup>85</sup> *Ibid*, 9 de febrero.

<sup>86</sup> *Ibid*, 14 de febrero

objetivos centrales del liderazgo popular: evitar también la “proletarización política” de la clase obrera y artesana respecto de los partidos de la elite aristocrática, la que sólo consideraba al pueblo como mercancía electoral para su propio beneficio.

### **Post-guerra de 1879 y afirmación de la identidad de clase**

El triunfo bélico por el cual los trabajadores habían entregado su amor y su vida, no había hecho sino sumirlos en el mayor abandono y pobreza. Mientras se acaparaba el botín en las arcas de los dueños y del gobierno, los pobres habían vuelto a sus ranchos de siempre, alimentando su cuerpo y su espíritu con la memoria de proezas sin nombre. Para los obreros la post-guerra marcó el definitivo desencanto y la separación de ellos y de sus organizaciones respecto de los gobiernos liberales, incluyendo el de Balmaceda. El único proyecto que se tenía para el pueblo, se dijo, era el de ser carne de cañón de la burguesía. Los “valientes rotos chilenos” ni siquiera habían podido sacar alguna ventaja material mínima cuando fueron llevados con la sangre en el ojo del triunfo salitrero, a matar enseguida al pueblo mapuche. Dolorosa experiencia, especialmente considerando que los grandes jefes araucanos, Caupolicán y Lautaro, habían sido siempre nombres admirados y estampados en los artículos y poemas de la clase obrera.

Así, las tierras ganadas por sus brazos al Estado, éste las entregó profusamente a la colonización extranjera. Comenzó entonces el largo y duro trayecto hacia la pampa. Después de haber conquistado el roto chileno tantas tierras en el norte y en el sur, no tenía donde asentar su vida en su propia tierra y debió irse al país vecino, junto al pueblo mapuche, expulsados y usurpados. Por su parte, pronto veremos a los inválidos y mutilados de la guerra formando su propia sociedad de socorros: la Sociedad de Socorros Mutuos, Veteranos del 79. El gobierno había dejado botadas a las familias de los soldados heridos y muertos.

La millonaria emisión de papel moneda causada por la guerra no repondría más el hambre de la clase trabajadora. La imposibilidad de comer debilitaría crónicamente sus cuerpos que comenzaron a ser azotados por todas las pestes y las enfermedades del siglo, especialmente la alfombrilla, la viruela y el cólera. Fermentaban las pestes entre los lodazales y el mierderío, especialmente en los conventillos de Santiago y alrededores. Era lo que ocurría, por ejemplo, con el barrio del Arenal de la capital donde habitaba la viruela. El barrio contaba de nueve cuadras y cada cuadra tenía unos ochenta sitios. El pueblo arrendaba esos sitios y edificaba con adobes que fabricaba en su propia pertenencia. “Por lo tanto, hay 720 grandes hoyos que los llenan de materias orgánicas. A esto se agrega el estado pantanoso por las acequias

que atraviesan las manzanas.” Los habitantes aglomerados; encajonados entre la crianza de puercos <sup>87</sup>. Por cientos caían los pobres a los lazaretos -especies de galpones para los apestados- donde morían como moscas. Había pánico, inseguridad y desesperación, además del hambre. Proliferaron aún más las sociedades de socorros consolidándose definitivamente esta modalidad de salud y protección popular en Chile.

En el marco de la miseria y abandono popular agudizado con la Guerra del Pacífico y con una economía inflacionaria producto de la misma, cientos de hombres, mujeres, niños se van integrando al trabajo fabril. Las condiciones de explotación, de insalubridad, de mala alimentación, de falta de sueño, constituye la historia de la clase obrera mientras se está consolidando una pequeña y mediana industria capitalista nacional que encontró un importante aliciente en la guerra del 79. Se trataba de una industria manufacturera liviana que, en coexistencia con los talleres artesanales, tendía a incorporar crecientemente mano de obra asalariada barata, que debía trabajar en recintos lúgubres, húmedos, malolientes y anti-higiénicos. Así se iría consolidando una proletariazación sub-humana, sin ninguna reglamentación y favorecida por el hambre de la clase obrera, reproduciendo en Chile la dolorosa historia del nacimiento del industrialismo moderno <sup>88</sup>. Expresión de este fenómeno de inversión fabril fue la fundación de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) en 1883, organización representante, vocero y líder de un proyecto de desarrollo capitalista industrial en el país, apoyado en una política de inmigración extranjera industrial.

Por su parte, el Estado se incorporará al proyecto sofofiano al entregar sus nuevas conquistas territoriales del sur a la campaña de inmigración europea emprendida por dicha institución. Agencias chilenas en Europa propagandearon las bondades de las riquezas chilenas, ofreciéndolas a alemanes, italianos, holandeses, etc. La Sofofa y el Estado concebían al pueblo chileno como mera mano de obra

---

<sup>87</sup> *El Taller*, Santiago, 14 de febrero de 1879.

<sup>88</sup> “Estadística Industrial de 1883” en *El Porvenir en Chile de los Emigrados Europeos*, Santiago, 1884. “Existen en Chile: 200 carpinterías; 25 colchonerías; 138 curtidorías y tenerías; 30 talleres de doradores y galvanizadores; 25 encuadernaciones; 10 empresas de estuco; 20 fábricas de aceite; 40 fábricas de almidón; 25 fábricas de aserrar a vapor con talleres de carpintería; 49 fábricas de carretas y carretones; 24 fábricas de carruajes; 80 fábricas de cerveza; 5 fábricas de chocolates; 250 sastrerías; 20 sombrererías; 65 talabarterías; 30 talleres escultores y grabadores; 12 tintorerías; 60 tonelerías; 16 tornerías; 450 zapaterías; 3 fábricas de casimires y paños; 2 fábricas de cordonería y de seda; 3 fábricas de papel; una fábrica de perfumería; una fábrica de guantes; una fábrica refinería de azúcar; 100 fábricas de aguardiente; 20 fábricas de limonada; 4 fábricas de sacos; 300 fábricas de tejas y ladrillos; 34 fábricas de velas y jabón, 4 fábricas de velas para buques; 25 fábricas de fotografías; 200 fábricas de herrería; 12 fábricas de fierro; 60 fábricas de hojalatería; 150 fábricas de hornos de fundición de cobre; 20 imprentas litográficas; 130 imprentas tipográficas; 15 máquinas de amalgamación de plata; 20 marmolerías; 50 talleres modista; 600 paradas de molinos de trigo; 45 mueblerías y tapicerías; 300 panaderías; 10 peleterías; 15 saladeros de cuero; una fábrica de azúcar de betarraga; una fábrica de fósforos, etc.”. (Sólo se consideran las que pagan patente). *La Igualdad*, Santiago, 1887, 13 de junio .

bruta, peonaje: el europeo, al contrario, era elemento de desarrollo y mejoramiento de la raza. Los miserables chilenos continuaban emigrando, no tenían suelo en su propia patria. El éxodo fue masivo, penoso, largo; esperanzado. “La emigración de chilenos a las pampas argentinas está verificándose en la frontera de una manera alarmante (...) el hecho es muy grave. Mientras por una parte nos traen colonos a costa de mil sacrificios, por otra, se nos desbandan nuestros nacionales”<sup>89</sup>.

### **Movilización obrera e identidad política**

La experiencia histórica que va realizando la clase obrera organizada en las sociedades de socorros mutuos induce a sus dirigentes a dar pasos decisivos en el camino de su identidad de clase, y en su propio protagonismo social y político en cuanto representantes de organizaciones populares. Estas irán tomando cada vez mas, conforme al proceso del hambre, del despojo y de la industrialización capitalista, el carácter de sociedades de obreros y proletarios mas que de artesanos independientes o en vías de serlo. Conjuntamente con este fenómeno se irán, por una parte, multiplicando las sociedades de obreros y obreras en necesidad de socorrer su cuerpo -su medio de producción- cada vez mas vulnerable a la enfermedad y por otra, se irá tomando mayor compromiso de responsabilidad política. A medida que se perdía la autonomía laboral, se buscaba la autonomía partidaria o ideológica. Así, el periodo que se abre a partir de la década de 1880 hacia adelante estará marcado por estos dos factores combinados o interdependientes: la sociedad de socorro mutuo y la opción política de clase.

En marzo de 1882 los dirigentes de las sociedades obreras convocaron a un mitin a los trabajadores, el que estaría presidido por José Agustín González, presidente de La Unión, “para designar de entre la clase obrera un candidato a diputado que la representase”. Que “ya era hora que los trabajadores tuvieron sus propios representantes”. En efecto, en el mitin se emitieron 106 sufragios que eligieron como candidato a Pascual Lazarte, dirigente también de La Unión, quien ganó por 93 votos. La candidatura obrera levantó una tempestad entre la clase política dominante: que eso era “reconocer las diferencias de clase”. A lo que los obreros contestaron que sí, que “hay división en clases, pero no la fomentamos”. Que “hay los intereses de los obreros y, por lo tanto, es legítimo que tengan sus representantes”<sup>90</sup>. La clase política comenzó a despertar de sus errores. El sector mas progresista del Partido Radical tomaría una posición de mayor cercanía hacia la clase obrera.

---

<sup>89</sup> *La Voz del Pueblo*, Santiago, 22 de junio de 1885, de *La Revista del Sur*.



Nuevamente la prensa obrera se levantará desde las cenizas. Allí estarán otra vez todos los dirigentes de las sociedades obreras dispuestos a tomar la pluma y entregar horas de sueño para retomar el proyecto de ilustración y concientización de la clase obrera tendiente a despertar su identidad. Para llevar a efecto la iniciativa se fundó la Sociedad de la Razón, “formada por artesanos e industriales y tiene por objeto adquirir elementos propios con que dar a luz una publicación diaria, si es posible, que sea el verdadero órgano de prensa de los obreros de la república”. Se emitieron 1.500 acciones de \$3.- cada una. Que su lucha sería contra los privilegios y por el desarrollo de las capacidades intelectuales de la clase obrera, a quien “no le faltaba más que morigerar sus costumbres por medio de la instrucción y de la asociación, corrigiendo sus yerros y haciendo públicas sus virtudes y capacidades intelectuales por medio de **la prensa**, esa poderosa palanca del pensamiento humano. Felizmente -agregaba- el espíritu de sociabilidad está ya muy desarrollado y toma cada vez más vuelo entre las clases trabajadoras” <sup>91</sup>. Aprobados sus estatutos, asumió como presidente de la sociedad Onofre Llamillo y como Vicepresidente, José Agustín González. Entre los consejeros estaban Pascual Lazarte, Miguel Jorquera, María Jesús Mejía y otros.

Dos años demoraron en poder sacar a luz el periódico. Para celebrar la impresión de la primera hoja de *La Razón*, se reunieron, con alegría y emoción, unos doscientos personeros del movimiento popular, en el local de esa “imprenta propia”, el domingo 1° de abril de 1884. Discursos y brindis. He ahí nuevamente los artesanos haciendo esfuerzos por tener un órgano de expresión que los representase y luchase por sus intereses. Un Consejo Directivo, encabezado por Pascual Lazarte, se puso al frente de *La Razón* <sup>92</sup>.

### **Peste y sociabilidad popular**

Como parte de la cotidianeidad de la miseria y el hacinamiento, la viruela visitaba mortíferamente todos los hogares de los pobres en los inviernos chilenos. Por la debilidad de las madres, su proletarización, hambre y la carencia total de condiciones de higiene mínima, morían por miles los niños recién nacidos. En torno al dolor de esta mortalidad de infantes se creó la cultura popular del “angelito”, fuertemente arraigada en el abandono de los campesinos y la pobreza de los conventillos.

---

<sup>90</sup> *El Precursor*, Santiago, 25 de marzo de 1882. Participaban en la comisión autora de este diario los principales dirigentes obreros y era presidida por Miguel Hidalgo.

<sup>91</sup> *Sociedad de la Razón*, Santiago, 1882.

<sup>92</sup> *La Razón*, Santiago, abril 1° de 1884

| Total de defunciones por edades en 1885 |       |
|---|-------|
| <b>Hasta un mes</b>                     | 8.270 |
| De 1 a 3 meses                          | 3.126 |
| <b>De 3 a 6 meses</b>                   | 2.728 |
| De 6 meses a 1 año                      | 5.904 |
| De 1 a 2 años                           | 9.800 |
| De 2 a 5 años                           | 6.386 |
| De 5 a 10 años                          | 2.816 |
| De 10 a 15 años                         | 1.681 |

<sup>93</sup>

La población chilena sufría un crecimiento negativo: en 1885 nacían en Chile 61.965 personas y ese mismo año morían 66.818 <sup>94</sup>.

| Muerte por Viruela |       |
|--------------------|-------|
| 1884               | 2.081 |
| 1885               | 3.138 |
| 1886               | 7.788 |

<sup>95</sup>

Población total en 1887: 2.545.243 habitantes <sup>96</sup>.

Eran años críticos, cuando bajaban los precios internacionales del trigo y cereales agrícola, por la competencia de otros países, se producía la quiebra de la economía exportadora y los comerciantes chilenos se resarcían de sus pérdidas alzando desmesuradamente los precios de los artículos de subsistencia básica. Agravaba la situación la pérdida del valor de la moneda nacional a raíz de la millonaria emisión de papel moneda que se hizo para financiar la Guerra del Pacífico. El deterioro dramático de la situación se convirtió en pánico cuando en el verano de 1886 apareció el temido cólera: la mortífera peste que se transmitía por las sucias aguas que consumía la población. Desde Europa se había trasladado a América y desde Argentina llegó rápidamente a Chile.

<sup>93</sup> La última cifra se mantiene en las edades siguientes. *Anuario Estadístico*, Santiago, 1885. Citado en M. A. Illanes: *Solidaridad, Ciencia y Caridad*, Santiago, Colectivo de Atención Primaria, 1989.

<sup>94</sup> *Anuario Estadístico*, citado en op. cit.

<sup>95</sup> *Boletín Sesiones del Congreso*, 1888, citado en op. cit.

<sup>96</sup> *Anuario Estadístico*, 1920.

Mientras el gobierno de Balmaceda y la aristocracia se trenzaron en interminables disputas acerca de las medidas a tomar y de las funciones que a cada uno le correspondía, las sociedades obreras de socorros mutuos llamaron a la movilización. Ellas asumieron una importante tarea educativa, dando charlas en sus locales acerca de las medidas a tomar para prevenir y cuidar los enfermos. Colaboraron con las autoridades en tareas asistenciales y de emergencia y denunciaron los erróneos procedimientos con que se intentaba paliar el mal. Refiriéndose a la fruta infectada, “he visto en Santiago -escribía “Dn. Práctico” en la prensa- que el regidor del Mercado Central ha ordenado en varias ocasiones que la fruta (...) sea arrojada al río. (Entonces) los muchachos que ven la operación de sacar la fruta, se van ciegos a ella, la sacan del río y se la reparten, de manera que el remedio sale peor que la enfermedad”. Se denunciaba que la limpieza de las acequias se hacía depositando el cieno de ellas, dejándolo botado o infectando de olor la ciudad. “Lo que aquí debiera hacer nuestro municipio (...) es dar buenas y ventiladas habitaciones a los obreros y por un precio módico, eso sería saludable y el cólera no llegaría hasta nosotros” <sup>97</sup>. Los dirigentes de las sociedades de Santiago, a través del periódico *La Igualdad* lanzaron un llamado a todas las sociedades de obreros del país:

“Es necesario, en los momentos solemnes porque atraviesa la república, atacados sus hijos por un mal desconocido, que todos, sin distinción de clases ni de colores políticos, se unan en un solo pensamiento, para difundir en las masas populares las reglas que deben observar para precaverse del mal. Las diversas sociedades de artesanos que hay en el país, tienen ahora un ancho campo para ejercitar su actividad y la mayor ilustración de sus socios, servirán a sus hermanos de trabajo como escudo protector contra su ignorancia.

En Taltal, según hemos leído en “El Porvenir”, un importante diario de la localidad, la Sociedad de Artesanos ha secundado enormemente la acción de la autoridad, haciendo propaganda en favor de las medidas tomadas para librar al pueblo de la epidemia que reina ahora en la zona central de Chile. La Sociedad de Obreros de Antofagasta, ha dado en su seno conferencias importantes debidas a la inteligencia del ilustrado doctor don Juan Grossi. El pueblo ha ido en masa a escuchar y a aprender los preceptos más elementales que la ciencia enseña para precaverse contra los mates que lo diezman

He ahí, pues, la misión de las diversas asociaciones de obreros. El día domingo, consagrado al descanso, destínesele ahora, en cada lugar, por las instituciones de nuestra referencia, para dar conferencias públicas. Médicos amantes del pueblo no faltan para enseñarle y si no hay, los hombres

---

<sup>97</sup> *La Igualdad*, Santiago, 20 de septiembre de 1886.

ilustrados, aunque no de la ciencia, tampoco son tan escasos, para que en cada ciudad no puedan desempeñar esta humanitaria tarea. Prepárese también lo necesario para suministrar alimentos a los huérfanos y gente menesterosa que en tiempo de epidemia no tiene que comer. Lo hemos repetido muchas veces: el hambre origina muchas enfermedades y es causa de muchos desarreglos.

La Igualdad, fundada y sostenida por hombres que desean para las clases trabajadoras de Chile otra condición que la actual, espera que pronto los obreros de la república, asociados como ya lo están en los pueblos más importantes, se unan en el propósito que este artículo someramente indica y habrán hecho una obra de patriotismo y de humanidad”<sup>98</sup>.

La epidemia del cólera, larga y angustiosa, sirvió para despertar la conciencia de trabajadores y proletarios, hombres y mujeres, respecto a la necesidad de organizarse. Débil iniciativa había desplegado el gobierno en aras de la salud y protección del pueblo. Para éste quedó más claro que nunca que debían asumir por sus propias manos la defensa de su vida, la protección de su cuerpo como fuerza de trabajo y la propia reproducción de su clase. Iniciativa que habían de tomar como responsabilidad colectiva, organizadamente, societariamente. Más de veinte y tres mil muertos dejaba la epidemia del cólera en toda la república cuando se multiplicaron las sociedades de socorros<sup>99</sup>. Estas nuevas sociedades que se fundan priorizarán las necesidades del cuerpo como motivo de su organización, y aunque no se deja de lado la opción por la instrucción, no siempre las nuevas sociedades fundan escuelas. Los riesgos físicos del trabajo fabril dan lugar a una creciente frecuencia de enfermedades laborales o de accidentes del trabajo, además de las consabidas pestes que viven en la miseria de los hogares obreros. Toda esta situación vulnera gravemente la estabilidad del salario y la sobrevivencia familiar.

### **Crisis fisiológica y sociabilidad femenina**

La primera sociedad femenina de que tenemos noticias se funda en el puerto de Valparaíso el 20 de noviembre de 1887. Se llamó Sociedad de Obreras de Socorros Mutuos de Valparaíso y como su nombre lo indica, fue una agrupación que surgió desde una identidad de clase proletaria, y con el objetivo específico de proteger su deteriorado cuerpo sometido a las más duras condiciones del trabajo asalariado fabril: “La sociedad estará formada de obreras y de aquellas que puedan ser admitidas como casos especiales. Debe entenderse por “obreras” -dicen sus estatutos- a las costureras en distintos ramos, a las

---

<sup>98</sup> *La Igualdad*, Santiago, febrero 24 de 1887.

<sup>99</sup> Para mayores antecedentes sobre el cólera, ver Alvaro Góngora “La epidemia de cólera en Santiago”. 1886-1888” en *Dimensión Histórica de Chile*, N°10, Santiago, 1993-94, págs. 108-134.

telegrafistas, cigarreras, tipógrafas, etc., pero en ningún caso a las lavanderas o empleadas de carácter doméstico”. Sus objetivos concretos eran: formar dos cajas, una de socorros mutuos y otra de ahorros; socorrer a las socias que se enfermasen y “fomentar la instrucción, la moralidad y el bienestar, a fin de que puedan cooperar eficazmente al bien público”. Como condiciones de ingreso, las postulantes o socias debían tener entre 15 y 35 años, ser patrocinadas por dos socias, gozar de salud y buena conducta y pagar 80 centavos de admisión, 80 centavos de derecho a bóveda y 20 centavos de cuota semanal y hacer un noviciado de 4 meses. (Por lo general, una obrera ganaba entre \$1 y \$1,50 al día). Entre los derechos de las asociadas se especifican: en caso que una socia enfermase, el de una dieta de 70 centavos diarios, más medicina y médico titulado. Si la enfermedad era de cuidado, se nombraría una comisión de socias que visitase a la compañera enferma y diese cuenta de su salud.

Un problema grave que obviamente tendrían que abordar las sociedades femeninas era el de la maternidad, cuya atención debió quedar fuera del sistema de salud de las asociaciones. Estas centraron su atención en la desgracia, en la protección de su **fuerza de trabajo** como factor de producción y sobrevivencia; mas allá de sus capacidades quedaba la maternidad que era parte de la vida y de lo cotidiano. Así, la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreras de Valparaíso especificaba que tratándose de socias embarazadas y parturientas, la sociedad se haría cargo de ellas sólo 40 días después del alumbramiento “a no ser que sea declarado por el médico que la enfermedad (durante esos 40 días) está desligada del parto <sup>100</sup>. No obstante, si se tratase de socias que enviudasen quedando encinta, la sociedad se haría plenamente cargo de ellas. Aparte del problema del límite de su capacidad económica que había detrás de las disposiciones de maternidad que la dejaban fuera de la prestación de salud, es claro que la Sociedad de Socorros Mutuos de Obreras de Valparaíso no pretendía desligar al hombre de sus responsabilidades respecto de un asunto, la maternidad, que los atañía directamente, a pesar de que se manifestase en el cuerpo de la mujer. Por otra parte, las sociedades pretendían así también “moralizar”, al no responsabilizarse de embarazos de “circunstancia” callejera.

Ahora, el hecho de haber quedado fuera de todo sistema de salud y seguridad la maternidad y el parto, seguramente, favoreció el drama social histórico relativo a la madre y al niño, que sin duda constituyó uno de los eslabones mas vulnerables de la sociedad chilena, por el abandono en que yacía y, por lo mismo, más dúctiles a la precaria atención caritativa, teniendo aquí que recibir la madre, toda la carga ideológica con que dicha caridad se le impartía. El pago de la cuota mortuoria fue siempre un problema afecto a generalizado incumplimiento, obviamente por ser una erogación extraordinaria no contemplada en el flaco presupuesto familiar; un problema que siempre suscitó mucha controversia y

discusiones en el seno de las sociedades de socorro. Este problema lo abordó la Sociedad de Obreras de Valparaíso en forma drástica: “si no lo paga a las cuatro semanas de fallecida una socia, deja de ser socia”. Quedaban exentas de este pago las socias enfermas <sup>101</sup>.

Juana Roldán de Alarcón se formó como líder femenina a partir de una sociedad obrera, la Filarmónica José Miguel Infante, a la que se incorporó en 1883 junto con su esposo, Jenaro Alarcón Pardo, quien sería también un connotado líder de la sociabilidad obrera. Las Filarmónicas, como un lugar de encuentro para el baile, el teatro, la poesía y las conferencias, tenían la particularidad de ser un lugar de participación de hombres y mujeres, solteras y dueñas de casa. Como todas las demás sociedades, las Filarmónicas eran además un centro de difusión del ideario de la sociabilidad y actuaban como verdadera escuela de formación de líderes y de generación de nuevas organizaciones. En efecto, al interior de la Filarmónica se creó una Comisión de Señoras, que eligió a Juana Roldán como su presidenta. Allí ella inició una labor educativa, dando numerosas charlas: “Las Conferencias sobre la instrucción de la mujer”.

En el seno de esa sociedad filarmónica se fundó, el 4 de marzo de 1888, la primera sociedad femenina de Santiago con el nombre de Sociedad Emancipación de la Mujer que llegó a contar con su propia escuela nocturna y mausoleo social. Como era de esperar, el nombre de la agrupación despertó escándalo en la sociedad y entre los machos de la época por lo que hubo de cambiarse por el de Sociedad Protección de la Mujer, y reinó nuevamente la calma entre los compañeros y las beatas. Juana Roldán fue, además, fundadora en 1890 de la Fraternidad de Ambos Sexos y dedicó su vida a la causa de la clase obrera, de la mujer y de la unidad de las organizaciones de base. Colaboradora en la prensa obrera, escribió numerosos artículos sobre la mujer y sobre la necesidad de que los obreros le dieran espacios de participación; luchaba también por su mejoramiento a través del ahorro, la higiene y la instrucción. Propagandista y militante del Partido Demócrata, activista de la Confederación Obrera fundada en 1894, ella tuvo relación con todos los líderes e iniciativas obreras de la época. “Seguir paso a paso la marcha de esos dos luchadores -de Juana y su esposo Jenaro- por el escarpado sendero de la sociabilidad, es tarea imposible” <sup>102</sup>.

---

<sup>100</sup> *Estatutos y Reglamentos de las Sociedades Obreras de Valparaíso*, Valparaíso, 1890.

<sup>101</sup> *Ibid.*

<sup>102</sup> Osvaldo López, *Diccionario Biográfico Obrero*, Santiago, Imprenta Bellavista, 1912.

## Faldas y sotanas: una ruptura de fin de siglo XIX

Homogéneas y miméticas por su color negro, faldas y sotanas conformaban desde tiempos coloniales y a lo largo del siglo XIX, una estrecha alianza. La base de esta amistad consistía en una suerte de pacto de fidelidad y sumisión por parte de las mujeres, tanto del pueblo como de la elite, a la iglesia, personificada en la figura del sacerdote. Fuera de la casa, el templo constituía el espacio público por excelencia, socialmente permitido para las mujeres. Allí ellas no sólo se escapaban a diario del encierro de la domesticidad, solazándose en el vuelo del deseo del espíritu, sino que allí se encontraban con el sacerdote, en la intimidad del doble monólogo compuesto de confesión y prescripción, de desahogo y terapia, de confusión y consejo, de error y "verdad". En suma, a ellas se les permitía allí, bajo el alero y la enseñanza eclesial-sacerdotal, alcanzar el status de seres espirituales y racionales, complementando su "naturaleza" doméstico-corporal.

Esta alianza fue trastocada en Chile cuando, hacia fines de siglo XIX, numerosas mujeres populares, especialmente del puerto de Valparaíso, quisieron fundar, como dijimos, sociedades de socorros mútuos, siguiendo el camino de artesanos y obreros, en las cuales ellas construían por sí mismas su espacio público propio y se apropiaban de su habla en torno a un diálogo societario fuera de todo confesionario <sup>103</sup>. Fue una opción por erigir un espacio público civil libre -paralelo, simultáneo y que no pretendía suplantar al de la iglesia- donde poder apropiarse y construir por sí mismas su "habla" y su "razón", sin dependencias directivas ni prescriptivas sacerdotales. Este hecho que despertó la ira de la iglesia porteña, que sentía temor a la revolución, en cuanto amenaza de destitución de las hegemonías ideológico-religiosas, fundamento del pacto social tradicional. La autonomía organizativa de las mujeres del pueblo era una pecaminosa señal de esta revolución. Así quedó manifestado en un significativo artículo titulado: "Las llagas sociales de Valparaíso": "Se han formado en este puerto muchas sociedades de obreras; pues bien, las directoras de tales sociedades son unas mujeres sin seso, ignorantes que se creen sabias, infladas, las cuales no se dignan rezar las buenas y magníficas palabras del credo... porque son librepensadoras, es decir, libres para pensar disparates; en cuanto a la vida privada de tales, puede asegurarse que no es del todo irreprochable".

Estas sociedades, junto a las escuelas laicas, constituían, a juicio de *La Revista Popular*, órgano de la iglesia porteña, "las grandes llagas de Valparaíso", opulenta ciudad. Como consecuencia de ello, aseguraba que se engendrarían y criarían hijos malos, "corrompidos, despreciables ciudadanos, criminales

---

<sup>103</sup> La primera sociedad de socorros mutuos de mujeres fue la *Sociedad de Obreras N°1* fundada en Valparaíso en 1887, modelo de muchas otras que continuaron su ejemplo.

quizás y aún socialistas, esto es, ladrones públicos". Ello significaría, asimismo, que multitud de hombres y mujeres dejarían de cumplir con los preceptos católicos, lo que equivaldría a "vivir como animales irracionales" (...) "**odiando** el trabajo" y envidiando a los ricos. Y sentenciaba: que todas las asociaciones que no estaban amparadas por el sacerdote eran malas y NADIE (sic) debía pertenecer a ellas"<sup>104</sup>.

El texto niega la condición racional del pueblo fuera del ámbito eclesiástico, especialmente de sus mujeres. La manifestación de autonomía de las mujeres populares en sus asociaciones las había supuestamente descerebrado y, simultáneamente, conducido a cometer el pecado del sexo. Fuera del campo donde residía la directriz católica, reinaba el caos de la naturaleza, de las bajas pasiones que conduce, finalmente, al desorden de las jerarquías sociales. La relación entre prescripción religiosa, racionalidad y orden social está aquí claramente señalada. Inversamente, la correspondencia entre rechazo a dicha prescripción, naturaleza-pasión y desorden de las jerarquías, vuelve a confirmar el esquema decimonónico del tipo de ordenamiento censurante, uno de cuyos puntales fue la dogmática eclesiástica puesta al servicio del mismo: intra-muros de la iglesia, donde se otorga la luz de la "razón" al pueblo **para** garantía de dicho orden.

Llaga profunda era, sin duda, el alejamiento de las mujeres populares de las sotanas que no sólo les habían impuesto su confección y color, sino la **fórmula de un habla**, que era el rezo hegemónico de una elite. La apropiación del **habla** femenina que se realizaba en sus asociaciones y su organización democrática en vista de la protección de su cuerpo y de la mutua solidaridad, significaba la auto-construcción de sujeto-mujer popular, que desafiaba revolucionariamente la secular sumisión de la mujer al sacerdote, es decir, a uno de los sujetos masculinos hegemónicos de la cultura occidental. El episodio de esta separación constituye, a mi juicio, uno de los hitos de la historia socio-cultural del país.

El ataque de la iglesia a las sociedades de mujeres estalló como una bomba en el medio popular. La prensa obrera fue el escenario donde se manifestó el pensamiento femenino popular que pugnaba por su autonomía y definición propia y que se presentaba cargado de categorías de modernidad. Frente a los templos de "púrpura y oro", ellas exaltan aquellos que "rinden culto al trabajo, la unión y la libertad"; frente a la incapacitación de la mujer desde los tiempos del coloniaje, ellas buscaban la sociabilidad para auto-proteger su único capital que era la salud de su cuerpo y fomentar el desarrollo de su inteligencia<sup>105</sup>.

---

<sup>104</sup> *La Revista Popular*, Valparaíso, 15 de julio de 1892. Esta revista fue editada por la Iglesia con el objetivo de llegar más directamente a los sectores populares, intentando atraerlos, buscando neutralizar la avanzada periodística obrera democrática y socialista.

<sup>105</sup> Discurso de la Sra. María Castellano de Vargas durante el aniversario de la Sociedad Protección de la Mujer, en *El Pueblo*, Valparaíso, septiembre 28, 1892.



Pero, este discurso modernizador de la mujer popular asociada, no se presenta en forma pura; está impregnado del lenguaje religioso en el que han sido secularmente alfabetizadas. No obstante, ellas están haciendo el gran esfuerzo para re-direccionar su habla, desde el alero eclesiástico hacia el de la "sociedad":

“Seamos verdaderas hermanas, que siempre estaremos dispuestas a cumplir nuestros sagrados deberes para nuestra madre, la sociedad y (así) dejaremos de ser habitantes de valle de lágrimas, con nuestra conciencia tranquila, porque tendremos la satisfacción inmensa de haber sido buenas hijas, buenas esposas, buenas madres de familia y buenas hijas de la patria” <sup>106</sup> . De este modo, el camino de emancipación que ha emprendido la mujer popular de fin de siglo XIX debemos comprenderlo, en primer lugar, como una ardua lucha respecto de un sistema cultural religioso hegemónico que secularmente les había otorgado una identidad subalterna. En segundo lugar, debemos comprender esta emancipación de la mujer popular siguiendo el camino ya trazado por las organizaciones de socorros mutuos de obreros, las cuales mostraban su desarrollo y eficacia. Para las mujeres, dichas organizaciones de obreros y artesanos, constituían un modelo y un alero importante para las luchas que tendrían que emprender; al paso que para dichas organizaciones masculinas, las asociaciones de mujeres de pueblo significaba ampliar decididamente sus fuerzas y asentar un duro golpe al poder de la iglesia, poniendo el dedo en la llaga de su trabajo social e ideológico. A través del modelo organizacional del socorro mutuo se construía una interesante **alianza de género** en el seno del mundo popular.

Desde los confesionarios y los púlpitos de las tres parroquias principales del puerto, La Matriz, Espíritu Santo y Los Doce Apóstoles, se predicó en contra de las sociedades de obreras, condenándolas en nombre de Dios y el demonio. Naturalmente ello produjo, tal como lo reconoció la Sociedad de Obreras N°1, la confusión y la culpa entre las mujeres católicas que participaban en las distintas sociedades de socorros mutuos populares de la ciudad. Los esfuerzos de la iglesia culminaron con la creación de una Sociedad Católica de Obreras, a la que se llamó a inscribirse a las obreras de las organizaciones laicas, calificadas por el sacerdote Hilario Fernández como "centros de corrupción". A juicio de la iglesia, debía existir una sola sociedad de obreras y ésta debía ser la católica, integrada tanto por las señoras de la elite porteña, en calidad de dirigentes, como por las obreras, ambas dirigidas por un sacerdote <sup>107</sup>. Es decir, se reproducía en su interior el orden social e ideológico de antiguo régimen.

---

<sup>106</sup> Discurso de la señorita Dimitila Solís en el aniversario de la Sociedad Protección de la Mujer, en *El Pueblo*, Valparaíso, 1° de octubre de 1892.

A pesar de la negativa de las dirigentes a mantenerse en sus sociedades, muchas socias fueron atraídas a la sociedad católica, ya fuese por cargo de conciencia o atraídas por una serie de prebendas monetarias que ofrecía la nueva sociedad <sup>108</sup>. Mientras el diario conservador *La Unión* de Valparaíso anunciaba la incorporación a la sociedad católica de miles de obreras pertenecientes a las sociedades laicas, este medio se sumó a la campaña de descalificación de estas últimas, etiquetándolas de "sectas masónicas", cuyo lema era "sin Dios, sin hogar y sin patria" <sup>109</sup>. La lucha ideológica se desata como un huracán; el viento de la ira levanta faldas y sotanas, desnudando las vergüenzas; vuelan como dardos los sombreros dejando escapar el fuego de las cabezas; la prensa revuelca sus hojas entre las calles y plazas, en esa conflictiva primavera porteña de fin de siglo.

Lo que estaba ocurriendo era, a juicio de la prensa obrera, un "nuevo crimen social" de la iglesia que, cual Anti-cristo o Bestia del Apocalipsis, exigía a todos llevar su marca y que cual "serpiente bíblica" se arrastraba seduciendo a las débiles mujeres, sus favoritas víctimas, devorando la luz de la razón que se había prendido en su conciencia. El texto obrero ha invertido el discurso mítico, liberando a las mujeres de su condición de "serpientes", otorgándoles la calidad de víctimas, igualándolas, así, a la condición adánica. Tanto Adán como Eva han sufrido la misma prohibición y sustracción de razón por parte de la bestia: ambos fundan ahora su hermandad en esta igual victimación.

La prensa obrera las alienta, las acompaña y les entrega la fuerza argumentativa para esta lucha en la cual se jugaba un capítulo decisivo en la organización y distribución del poder en la sociedad chilena: "El pueblo ha ido poco a poco desengañándose y, habiendo aprendido a distinguir la luz de las tinieblas, la verdad de la mentira, la sinceridad de la hipocresía, hoy vuelve la espalda a ese clero falaz y lo abandona. La mayor parte del pueblo chileno tiene ya conciencia, corazón y criterio propio: los hombres a quienes ayer se llevaba como mansos carneros a los ejercicios, a las comuniones, a las novenas, etc., tienen hoy el libro, un periódico o un centro social donde se instruyen, fuentes purísimas donde se bebe la luz de la civilización" <sup>110</sup>.

---

<sup>107</sup> Discurso del sacerdote Hilario Fernández en una reunión a la que convocó a las dirigentes de las sociedades de obreras del puerto, en septiembre de 1893. En *El Pueblo*, Valparaíso, 4 de noviembre de 1893.

<sup>108</sup> Anzuelo tentador fue el ofrecimiento de \$100 de dote a las obreras solteras que, luego de pertenecer un año a la sociedad católica, contrajesen matrimonio. Se ofreció, además, un aumento en la dieta diaria por enfermedad y un subsidio por maternidad.

<sup>109</sup> *La Unión*, Valparaíso, 5 de noviembre de 1893.

<sup>110</sup> *El Pueblo*, Valparaíso, 18 de noviembre de 1893

En torno a esta lucha se jugaba el poder de constitución de sujeto autónomo, con habla propia y organización democrática y popular. Desde esta perspectiva, lo que buscaba la iglesia era **restar** este poder, **extraer** poder autónomo para re-constituir su hegemonía sobre la base de una **monopolización**. A través de sucesivos manifiestos y declaraciones, las diversas sociedades de obreras expresaron la base de sustentación de sus organizaciones: su iniciativa y capacidad autónoma de ejercitarse en las prácticas sociales, sin tutelas de sacerdotes y señoras: "Nosotras mismas redactamos, discutimos y aprobamos nuestros Estatutos y Reglamentos. El hecho de haber prescindido de director espiritual para nuestras reuniones ha sido la única causa que ha podido acarrear sus odios y sus violentos ataques. ¿Hay en esto justicia?" <sup>111</sup>.

### Hacia la unificación

A fines de 1885, al salir a luz en la capital el periódico radical *La Igualdad* editado por Avelino Contardo, se comienza a publicitar la necesidad de la unión de todas las organizaciones obreras. En estos momentos la iniciativa periodística obrera del diario *La Razón* había fracasado, al parecer por motivos de desunión al interior del Consejo Directivo del diario. Entonces un grupo de obreros se acercó a esta prensa del Partido Radical que fue *La Igualdad*, la que excitó en la conciencia obrera la remembranza de la inolvidable experiencia de la Sociedad de la Igualdad de 1850: ahí escribía bajo el pseudónimo de ‘Un obrero’ quién se definió a sí mismo como “hijo de uno de esos fieles compañeros de Francisco Bilbao, con quien el gran tribuno fundó La Sociedad de la Igualdad” <sup>112</sup>.

Conjuntamente con la iniciación de una importante campaña en torno a la necesidad de la “unión obrera”, el Partido Radical formó una Sociedad de la Igualdad, cuyos estatutos se asemejaban casi totalmente a la primera Sociedad de la Igualdad de 1850: “Reconocemos a la razón como autoridad de autoridades, a la soberanía del pueblo como base de toda política y a la fraternidad como vida moral” <sup>113</sup>. No obstante, esta sociedad igualitaria no llegaría más allá en su intento imitador de la primera: ella se constituyó más bien en una organización casi secreta, formada por la cúpula política que se pondría a la cabeza del movimiento unificador de las sociedades obreras.

---

<sup>111</sup> Manifiesto que la sociedad *Unión y Fraternidad de Obreras de Valparaíso* dirige a sus consocias y, en general, al pueblo de Chile, en *Ibid*

<sup>112</sup> *La Igualdad*, Santiago, 15 de septiembre de 1885. Carta firmada por “Un Obrero”

<sup>113</sup> *Ibid*, 1º de noviembre.

“Sociedad de la Igualdad”. Ayer quedó definitivamente instalada esta sociedad. Se formó una comisión para que presentara un proyecto acabado de las ideas que sostendrá la sociedad y de reglamento para su gobierno interior. No damos detalles, porque se acordó que las resoluciones que se tomaran serían secretas y que los socios deben guardar absoluta reserva sobre los acuerdos que en las sesiones se tomen.

Nuestros hermanos de provincia pueden ya contar con que la “Unión Obrera” es ya un hecho y que la Sociedad La Igualdad es la hija primogénita destinada a unir a todos los trabajadores chilenos en un sólo pensamiento: la libertad en todas sus manifestaciones, la igualdad en su mas lata acepción, la fraternidad de todos para con cada cual, triple base sobre que descansa el gobierno de la democracia. El movimiento iniciado en la capital, repercutirá en breve, en todos los departamentos de la república” <sup>114</sup>.

Por su parte, el gremio de los tipógrafos, retomando su protagonismo histórico, no demora mucho en sacar a luz nuevamente la prensa obrera. Con *El Gutenberg*, aparecido en octubre de 1886, “la clase obrera ya cuenta con su propio órgano de expresión (...), la imprenta es desde 1812, una fuerza mucho mayor que la de los cañones y de las bayonetas”. Esta prensa, vocero de la Sociedad de Unión de los Tipógrafos era manifestación de una nueva fuerza movilizadora de la clase trabajadora: reivindicativa, laboral-gremial, huelguística, contestataria. A través de la movilización anti-patronal, habían logrado la eliminación del trabajo en las imprentas en días domingo. El periódico, dirigido por Hipólito Olivares llamaba ahora a levantarse nuevamente para luchar por la supresión del trabajo nocturno, causa de tantas enfermedades y de muertes entre el gremio de los tipógrafos <sup>115</sup>.

Este gremio reviste especial interés porque en él se sintetizan todos los elementos que estaban y estarán cada vez más en juego en el movimiento obrero de la época: la sociedad de socorros mutuos, la caja de ahorros y la prensa. En efecto, la antigua sociedad La Unión de Tipógrafos, que había aglutinado al gremio en torno a la necesidad organizada de protección física e intelectual, creó el año 1884 una sociedad paralela, la Sociedad Caja de Ahorros del Gremio de Tipógrafos, con lo cual se sostuvo el movimiento huelguístico que culminó con la supresión del trabajo dominguero. Ahora aparecía la prensa del gremio -que además aspiraba a ser órgano de la clase obrera en general- cuyo objetivo era, como siempre, la denuncia de las miserables condiciones de vida y de enfermedad y de la falta de atención que sufría el pueblo, a lo que ahora se sumaba el llamado al levantamiento y la movilización gremial. En el

---

<sup>114</sup> Ibid, 8 de octubre de 1886.

<sup>115</sup> Hipólito Olivares, padre del dirigente obrero José Gregorio Olivares, uno de los fundadores y Presidente del Partido Socialista (1898).

juego de estos tres elementos se perfilaban los nuevos desafíos que asumía la Sociedad y, al mismo tiempo, sus dificultades.

A pesar de vivir en esos años la enfermedad como una expresión agudizada de miseria y de abandono y a pesar de que la sociedad de socorros mutuos Unión de los Tipógrafos atendía sus numerosos enfermos y que *El Gutenberg* alababa su “obra tan benéfica”, la asociación para el socorro decaía por la falta de asistencia de los socios a las sesiones generales. Se daba cuenta que teniendo la sociedad más de 100 miembros sólo 19 habían asistido a sesión general. “¿Por qué? -se preguntaba- tenemos ahora que trabajar los días domingo?” Algo semejante pasaba con la Sociedad Caja de Ahorros del gremio, que presidía el mismo Olivares. ¿Cuál era el problema que residía en este ausentismo societario? A juzgar por las Memorias de las distintas sociedades de socorros que se publican en la prensa, las sesiones de socios pecaban de lateras y burocráticas: sobre cumplimiento o no de los estatutos, denuncia de algunos casos particulares y muchas cuentas sobre entradas y gastos de la sociedad. Al parecer este anquilosamiento burocrático -que se hace especialmente insufrible cuando los gremios ya alzan la bandera de la huelga- irá horadando a las sociedades de socorros, a pesar de su imperiosa y reconocida necesidad. El problema fue fácil de solucionar respecto de la Sociedad Caja de Ahorros del gremio: Olivares nombró una comisión de tipógrafos para que redactase sus reivindicaciones: un programa de tarifas de precios, reglamento de aprendices y horas de trabajo; intentó, al mismo tiempo, hacer una fusión de ambas sociedades (Unión de los Tipógrafos y Caja de Ahorros), con poco éxito, al parecer también por falta de quorum <sup>116</sup>. Se percibía la necesidad de dotar de un ideario y de banderas de lucha a las sociedades de obreros, sobre las cuales se cimentaba la organización para la necesidad concreta, fisiológica y material. Hacia este objetivo tendía también la prensa gremial; no obstante, en ella participaban sólo los dirigentes mas ilustrados de las organizaciones de base. La solución tendería a plantearse más adelante en esa trilogía de que hablaba Recabarren: “el gremio, la cooperativa y el socialismo” y de la que hablaremos en su oportunidad.

Al cabo de un año encontramos a *El Gutenberg* saliendo desde la imprenta *La Igualdad*. Expulsado de la imprenta particular que lo editaba, el periódico del gremio de los tipógrafos se cobijó en la imprenta de los radicales. Allí se encontraron y hermanaron los radicales obreristas y los dirigentes del movimiento popular: Antonio Poupin, Avelino Contardo con Hipólito Olivares y los suyos. Se estaban dando las condiciones para la reforma del radicalismo. En el marco del nacimiento del reivindicacionismo laboral obrero, fruto de la explotación de 16 horas de trabajo diarios y de las pésimas condiciones de vida, el Partido Radical estaba haciendo crisis: se separaban de sus filas los obreros. El sector más progresista de

---

<sup>116</sup> *El Gutenberg*, Santiago, 16 de octubre de 1886.

ese partido, voceado por Avelino Contardo en *La Igualdad* llamaba a la transformación del radicalismo: “El Partido Radical debe ser demócrata”, titulaba Contardo uno de sus artículos <sup>117</sup>. El Partido Democrático se proyectaba principalmente como un centro aglutinador de todas las organizaciones obreras, realizando en su seno la “Unidad Popular”, en el marco de la campaña electoral de 1888. “La base de esta unión será la liga de todas las sociedades de artesanos del país, las cuales, por medio de delegados por región, echarían las simientes del Partido Democrático que trabajará por independizar a los hombres de labor del tutelaje de una aristocracia decrepita” <sup>118</sup>.

Un estamento político salía al encuentro del movimiento popular que se potenciaba en el seno de las sociedades de obreros y le ofrecía un nombre, una plataforma y una orgánica que estaba impregnada de un ideal democrático que buscaba una identidad popular. Su propósito era formar -decía Contardo- “una sola fuerza para que ella sea dirigida por sí misma y no por falsos apóstoles” <sup>119</sup>. Su estrategia: “el camino de la cordura, dejando a un lado las exaltaciones y las utopías”; su programa: “salvo pequeñas variantes, es el mismo del Partido Radical” <sup>120</sup>. El nuevo partidismo político que se escindía del Partido Radical buscaba, pues, simplemente ponerse en correspondencia con un fenómeno histórico que se había venido sucediendo al interior de las sociedades obreras: una revolución de identidad, un proceso de apropiación colectiva de sí mismos tendiente a diferenciarlos y separarlos conscientemente de la clase dominante.

---

<sup>117</sup> *La Igualdad*, Santiago, 10 de octubre de 1887.

<sup>118</sup> *Ibid*, 26 de septiembre, Fermín Vivaceta.

<sup>119</sup> *Ibid*, 20 de junio.

<sup>120</sup> *Ibid*, 27 de julio, Avelino Contardo.